COMENTARIOS SOBRE LAS ESTADÍSTICAS COMUNICADAS RELATIVAS A LOS ESTUPEFACIENTES

Resumen

En 2019 la producción y las existencias mundiales de opio aumentaron considerablemente. Las importaciones de opio, en cambio, registraron una marcada disminución, y pasaron de las 53,5 t comunicadas en 2018 (cantidad equivalente a 5,8 t de morfina) a tan solo 11,3 t comunicadas en 2019 (equivalente a 1,2 t de morfina). Además, un importador tradicional suspendió totalmente las importaciones. La continua baja demanda de la sustancia podría indicar una tendencia a su eliminación definitiva del mercado internacional de materias primas de opiáceos.

La utilización total de paja de adormidera y de concentrado de paja de adormidera obtenido de la variedad de paja de adormidera rica en morfina disminuyó en 2019 con respecto a 2018. La fabricación mundial de morfina en 2019 siguió por debajo de las 400 t, una tendencia que había comenzado en 2017 y que es contraria a la registrada durante el decenio anterior, cuando la morfina fabricada a nivel mundial siempre superó las 400 t. En 2019 la fabricación mundial de morfina ascendió a 380,1 t, de las cuales más del 87 % se transformó en otros estupefacientes o sustancias no fiscalizadas con arreglo a la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes enmendada por el Protocolo de 1972. La cantidad restante se utilizó principalmente para cuidados paliativos (para consumo directo y para la fabricación de preparados incluidos en la Lista III de la Convención de 1961 en su forma enmendada).

Las diferencias entre los países en lo que respecta a los niveles de consumo siguieron siendo muy notables. En 2019, el 80,4 % de la población mundial, principalmente en los países de renta baja y media, consumió solo el 12,8 % de la cantidad total de morfina que se usó para aliviar el dolor y el sufrimiento, lo que equivale al 1 % del total de 380,1 t fabricadas. Si bien ello es una ligera mejora respecto de 2014, año en que el 80 % de la población mundial consumió únicamente el 9,5 %, la disparidad en el consumo de estupefacientes para cuidados paliativos sigue siendo motivo de preocupación.

En 2019 la utilización de tebaína para fabricar otras drogas aumentó en comparación con 2018. Ese mismo año disminuyeron tanto la producción de tebaína como la superficie de cultivo de paja de adormidera rica en tebaína. Tras algunas fluctuaciones en los años anteriores, la fabricación de tebaína a nivel mundial se mantuvo elevada en 2019 hasta llegar a las 127,5 t, casi la misma cantidad que en 2018, y muy por debajo de la cifra récord de 156 t que se registró en 2016. La demanda de medicamentos obtenidos de la tebaína puede haberse visto afectada por las restricciones impuestas a los medicamentos de venta con receta en el principal mercado, los Estados Unidos de América, debido al abuso de que son objeto y al gran número de muertes por sobredosis que han provocado. No obstante, los datos siguieron indicando un elevado nivel de demanda.

Por lo que respecta a los opioides semisintéticos, la fabricación mundial de oxicodona e hidrocodona disminuyó de nuevo en 2019, tras mostrar descensos ya en 2018. La fabricación mundial de hidromorfona disminuyó hasta alcanzar el nivel más bajo de fabricación desde 2004, y la fabricación de etilmorfina y de heroína aumentó.

En el caso de los opioides sintéticos, la fabricación mundial de fentanilo aumentó en 2019, tras el marcado descenso que se había registrado en 2018. En cambio, el consumo de fentanilo disminuyó, mientras que el consumo comunicado de análogos del fentanilo (alfentanilo, remifentanilo y sufentanilo) aumentó. La fabricación de difenoxilato mostró un crecimiento, después de

las disminuciones que se habían registrado durante algún tiempo. La fabricación comunicada de tilidina aumentó en 2019, tras haber alcanzado niveles históricamente bajos en 2018. La fabricación de petidina había seguido una tendencia descendente durante 20 años, pero en 2019 aumentó ligeramente. La fabricación de trimeperidina siguió aumentando por segundo año consecutivo. En 2019 no se informó de la fabricación de cetobemidona, y se comunicó una fabricación de menos de 1 kg de dextropropoxifeno. La fabricación de metadona disminuyó en 2019, tras haber aumentado en 2018.

El cultivo y la producción de cannabis para fines médicos y científicos ha ido en aumento en los últimos cinco años. Antes de 2010, solo los Estados Unidos comunicaban producción de cannabis, que estaba relacionada con la investigación científica. Desde 2000, y en particular desde 2015, un número cada vez mayor de países ha empezado a utilizar cannabis y extractos de cannabis con fines médicos y de investigación científica, y ha autorizado también el cultivo de cannabis. Respecto a 2019 se ha comunicado una producción lícita de 468,3 t. Sin embargo, como los procesos de fabricación y los cálculos del rendimiento no están normalizados, se ha solicitado a los Gobiernos pertinentes que aclaren algunos datos, a fin de garantizar la coherencia.

En relación con la hoja de coca, los Estados Unidos siguieron importándola para la extracción de un aromatizante. El consumo mundial lícito de cocaína, que se ha mantenido estable entre 100 y 300 kg durante los dos últimos decenios, fue de 466 kg en 2019, lo que supone un nuevo aumento después de los 394,1 kg registrados en 2018.

Sesenta años de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes

- 1. La Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes¹ se aprobó el 30 de marzo de ese año en Nueva York y, con esa aprobación, la comunidad internacional logró crear y acordar un instrumento único en el que se codificaron todos los tratados, protocolos y acuerdos de otra índole internacionales anteriores en materia de estupefacientes. La Convención entró en vigor menos de cuatro años después, el 13 de diciembre de 1964, lo que demostró el alto grado de compromiso de los Estados Miembros con el establecimiento de un sistema de fiscalización de drogas para velar por que el uso de los estupefacientes se limitara a fines médicos y científicos.
- 2. El Protocolo de 1972, por el que se modificó la Convención de 1961, introdujo importantes elementos de fiscalización adicionales, por ejemplo, para la paja de adormidera. El Protocolo también incluye la obligación de que los Estados Miembros adopten medidas para reducir la demanda de drogas ilícitas, incluidas medidas de prevención del consumo de drogas, así como medidas de tratamiento y rehabilitación, lo cual refleja un cambio de actitud hacia el consumo de drogas y hacia los consumidores de drogas. El Protocolo fue aceptado rápidamente y entró en vigor en 1975. En 1980 un total de 66 Estados habían pasado a ser partes en el Protocolo por el que se modificó la Convención de 1961.
- El número de Estados partes ha aumentado constantemente, y hoy en día 186 Estados de todas las regiones son partes en la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes enmendada por el Protocolo de 1972². Solo un país es parte en la Convención de 1961 en su forma no enmendada. La adhesión casi universal a la Convención de 1961 significa que la totalidad de los principales países fabricantes, consumidores y comerciantes del mundo, que representan el 99 % de la población mundial, son partes en la Convención en su forma enmendada.
- 4. El 60º aniversario de la aprobación de la Convención es una buena oportunidad para examinar los logros y los éxitos más importantes de la Convención, y para reflexionar sobre la evolución general de los datos y la información conexos que se han venido presentando, tras más de medio siglo de vigilancia de la fabricación, el consumo, las importaciones y las exportaciones de estupefacientes a nivel mundial.

Alcance de la fiscalización

5. Con arreglo a la Convención de 1961 en su forma enmendada están sometidas a fiscalización más de 136

- sustancias, principalmente productos naturales como el opio y sus derivados, la morfina, la codeína y la heroína, y también estupefacientes sintéticos como el fentanilo, la metadona y la petidina. La fiscalización abarca las sustancias especificadas y, además, se extiende a los isómeros, éteres, ésteres y sales, así como a las formas isotópicas de los estupefacientes sometidos a fiscalización internacional.
- 6. Las sustancias sometidas a fiscalización con arreglo a la Convención de 1961 en su forma enmendada se enumeran o bien en la Lista I o bien en la Lista II, según la relación entre su utilidad terapéutica y las posibilidades de que sean objeto de abuso. Las disposiciones relativas a la fiscalización de los estupefacientes contenidos en la Lista I constituyen el sistema de fiscalización estándar establecido en la Convención de 1961 en su forma enmendada. En la Lista II figuran sustancias que se consideran menos susceptibles de uso indebido y que se utilizan más ampliamente en la medicina. La Lista III incluye preparados que contienen sustancias de las Listas I y II con amplios usos médicos legítimos, mientras que la Lista IV contiene determinadas sustancias de la Lista I que se considera que tienen propiedades particularmente peligrosas y unos usos terapéuticos limitados o nulos.
- 7. En la lista original de la Convención de 1961 en su forma enmendada se incluyeron 98 sustancias, entre ellas los principales estupefacientes, como el opio, la morfina, la cocaína, la heroína y el cannabis. A lo largo de los años, la Organización Mundial de la Salud ha examinado diversas sustancias psicoactivas para su posible inclusión en las listas de la Convención de 1961 en su forma enmendada, y la Comisión de Estupefacientes ha decidido añadir sustancias a las listas de la Convención, con lo que el número total de sustancias incluidas en las listas es de 136. Tras un período de relativa inactividad durante la primera década del siglo XXI, recientemente la inclusión de sustancias en las listas ha aumentado. Desde 2016 se ha añadido un total de 15 nuevas sustancias a las listas de la Convención, y la mayoría de ellas tienen que ver con la aparición de opioides sintéticos relacionados con el fentanilo. La Convención también incluye medidas de fiscalización de la hoja de coca, la cocaína y el cannabis, y fue el primer tratado internacional que incluyó medidas de fiscalización de la paja de adormidera.

Información sobre estadísticas y sobre previsiones presentada en virtud de los tratados

8. La mayoría de los Gobiernos ha cooperado con las disposiciones de la Convención y ha cumplido su obligación de presentar datos e información. Por ejemplo, en 1975 la Junta recibió el 91 % de las respuestas previstas a un cuestionario

¹Naciones Unidas, Treaty Series, vol. 520, núm. 7515.

²Ibid., vol. 976, núm. 14152.

que se había hecho llegar a los Gobiernos. La tasa de presentación de datos ha seguido siendo elevada, ya que al menos el 75 % de los Gobiernos ha facilitado la información requerida por los tratados. Se reciben estadísticas anuales sobre la fabricación, la utilización, el consumo y las existencias de estupefacientes de al menos 175 Gobiernos, y el mayor número se alcanzó en 2016, año en que 181 Gobiernos presentaron datos. Entre 170 y 180 Gobiernos presentan un conjunto completo de estadísticas trimestrales sobre la importación y exportación de estupefacientes en un año determinado, información que es obligatoria con arreglo a la Convención de 1961 en su forma enmendada, y otros 30 Gobiernos suministran por lo menos información parcial. El nivel de presentación de información es mayor con respecto a los principales países fabricantes, comerciantes e importadores, que suministran datos de manera sistemática.

9. En cuanto al requisito de presentar previsiones anuales de las necesidades de estupefacientes, unos 180 Gobiernos las presentan todos los años. En caso de que no se reciban previsiones, en la Convención de 1961 en su forma enmendada se dispone que la Junta determinará previsiones a fin de que los países y territorios puedan importar estupefacientes para fines médicos. Las elevadas tasas de presentación de información demuestran el compromiso de los Gobiernos de cooperar con la Junta y asegurar el funcionamiento continuado del sistema de fiscalización internacional de drogas.

Fabricación, consumo y comercio de estupefacientes a lo largo de los años

- 10. Cuando se aprobó la Convención de 1961, el opio era la materia prima más utilizada para la fabricación de estupefacientes. Si bien en 1960 la producción de opio se situó en 1.261 t (la cantidad más alta registrada desde la Segunda Guerra Mundial), en los años siguientes se observaron disminuciones importantes. Para mediados de la década de los sesenta las cantidades producidas pocas veces bastaban para atender a las necesidades, por lo que resultaba necesario recurrir a las existencias disponibles de la sustancia. En ese momento adquirieron más importancia los métodos de producción alternativos, bien a partir de la paja de adormidera, o bien de manera indirecta utilizando concentrado de paja de adormidera, y en 1968 se comunicó que se habían producido con esos métodos 59 t, es decir, el 39 % de la fabricación total. Para 1969 la producción se había recuperado y, según comunicaron a la Junta los Gobiernos, había alcanzado 1.261 t, el nivel más alto desde 1960.
- 11. La producción de morfina siguió aumentando durante esa década, y la mayor parte de la morfina fabricada se convirtió posteriormente en otros estupefacientes, principalmente en codeína, así como en etilmorfina y folcodina en cantidades menores. En la década de los sesenta también aparecieron los estupefacientes sintéticos para la práctica médica.

Mientras que en 1952 –es decir, antes de la aprobación de la Convención de 1961– solo 13 estupefacientes sintéticos se habían sometido a fiscalización internacional (con arreglo a tratados anteriores en materia de estupefacientes), en 1964 ese número había aumentado a 59. Un estupefaciente sintético que adquirió una amplia aceptación para fines médicos durante ese período fue la petidina, que llegó a considerarse una alternativa viable a la morfina. La fabricación de metadona también alcanzó niveles elevados (357 kg), y la Junta, en su informe sobre estadísticas de estupefacientes correspondientes a 1968³, comunicó que la sustancia se utilizaba experimentalmente en el tratamiento de los consumidores de drogas.

- Durante la década de los setenta, siguió aumentando el uso de paja de adormidera o de concentrado de paja de adormidera en el proceso de producción de estupefacientes, y en 1977 la cantidad de opio utilizada para la extracción de alcaloides cayó por debajo de las 1.000 t por primera vez desde 1968. En cambio, la cantidad fabricada de concentrado de paja de adormidera superó por primera vez las 100 t en 1977. La extracción de tebaína de la paja de adormidera también mostró aumentos. La fabricación de metadona siguió aumentando y se situó en 2 t en 1974, mientras que la fabricación de petidina se elevó a 20 t ese mismo año. El consumo de cannabis con fines terapéuticos y de investigación, que también se había comunicado en la década de los sesenta, continuó durante los años setenta, período en el que se comunicaron a la Junta unas cantidades de consumo con esos fines de entre 245 kg y 4.472 kg.
- 13. En las décadas de los ochenta y los noventa continuó la tendencia a extraer alcaloides a partir de concentrado de paja de adormidera en lugar de a partir del opio. La creciente demanda de tebaína hizo que aumentara la utilización de concentrado de paja de adormidera fabricado a partir de una nueva variedad de adormidera con un alto contenido de tebaína. La fabricación mundial de estupefacientes sintéticos siguió aumentando. Ello resultó particularmente evidente en el caso del dextropropoxifeno, un estupefaciente que se sometió a fiscalización internacional en 1980. La fabricación y el consumo mundiales de dextropropoxifeno siguieron aumentando en las dos décadas siguientes: en 1980 se comunicaron 50 t, mientras que en 1999 se comunicó una fabricación de 298 t. La tilidina, que también se sometió a fiscalización internacional en 1980, mostró una evolución similar. El uso del fentanilo sufrió una transformación, ya que se desarrollaron nuevos métodos de administración para permitir su uso más amplio. Hasta la década de los ochenta el fentanilo se había utilizado ante todo para la cirugía. Mientras tanto, la anileridina y la dipipanona, que se habían utilizado considerablemente en las décadas anteriores, se fueron utilizando en cantidades cada vez menores, y con el tiempo se detuvo su producción y su consumo.

³E/INCB/7.

14. En las primeras dos décadas del siglo XXI se produjo una nueva expansión del consumo de fentanilo, que, expresado en dosis diarias definidas con fines estadísticos (S-DDD), se convirtió en el opioide más utilizado, incluso por encima de la morfina. En 2009 se registró una cantidad de S-DDD de oxicodona superior a la de morfina. Hoy en día el fentanilo, la oxicodona y la morfina siguen siendo los analgésicos opioides más utilizados. En lo que respecta a las materias primas de opiáceos, la producción de opio ha disminuido hasta los niveles que se observaron a mediados de la década los sesenta, y actualmente la mayoría de los alcaloides se extraen de la paja de adormidera. Se ha desarrollado una nueva variedad de adormidera rica en codeína que se está cultivando a una escala relativamente pequeña. Si bien al principio de la aplicación del sistema establecido en la Convención de 1961 hubo escasez de materias primas de opiáceos, en la actualidad ya no es así. Por consiguiente, el bajo consumo de estupefacientes que actualmente persiste en muchas partes del mundo, en particular en los países en desarrollo, no se debe a una falta de oferta, ya que cada año se producen grandes cantidades de materias primas de opiáceos.

15. Otra tendencia que ha surgido en los últimos cinco años es el cultivo de cannabis con fines médicos y científicos. Ese cultivo está sujeto a una serie de medidas de fiscalización establecidas en los artículos 28 y 23 de la Convención de 1961 en su forma enmendada. El establecimiento de programas de cannabis medicinal, que ya existen en varios

países, y el cultivo de cannabis con fines médicos han alcanzado niveles elevados: en 2017 los Gobiernos comunicaron por primera vez la producción de más de 400 t con esos fines. La Junta exhorta a los países a que cumplan estrictamente los requisitos de los tratados que se han concebido para impedir la desviación de cannabis hacia usos no médicos.

16. La solidez del sistema de fiscalización establecido por la Convención de 1961 en su forma enmendada también se pone de manifiesto en un examen de los datos sobre el comercio mundial. El comercio internacional de todas las mercancías ha experimentado un crecimiento sin precedentes desde que se aprobó por primera vez la Convención de 1961, y lo mismo ocurre con los estupefacientes, que con frecuencia se envían a través de las fronteras. Desde 1980 el número de transacciones de exportación comunicadas a la Junta se ha multiplicado y ha continuado su tendencia al alza. Sin embargo, el número de divergencias en el comercio se ha mantenido estable en gran medida. La Junta detecta las divergencias en el comercio en su análisis de las transacciones mundiales de importación y exportación que los Gobiernos comunican cada trimestre. Posteriormente, esas incoherencias se plantean a los Gobiernos correspondientes. En los últimos cinco años no se ha detectado ninguna desviación de estupefacientes hacia el tráfico ilícito, lo que demuestra la solidez del sistema de fiscalización establecido.

Introducción a los comentarios sobre las estadísticas comunicadas relativas a los estupefacientes

17. La finalidad de los presentes comentarios es facilitar el uso de la información estadística sobre la producción, la fabricación, el consumo⁴, la utilización⁵, las existencias y el comercio lícitos de materias primas de opiáceos, de los principales opioides —incluidos los estupefacientes sintéticos sujetos a fiscalización internacional— y de cannabis, hoja de coca y cocaína, que se presenta en los cuadros relativos a las estadísticas comunicadas. Salvo indicación en contrario, los comentarios reflejan la evolución de la situación en el período comprendido entre 2000 y 2019.

18. Los cuadros de las estadísticas comunicadas que figuran en la cuarta parte y en los anexos IV y V del presente informe contienen datos facilitados por los Gobiernos a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Convención de 1961 enmendada por el Protocolo de 1972. Los datos estadísticos más recientes que figuran en los presentes comentarios son los correspondientes a 2019. El hecho, en algunos casos notable, de que algunos Gobiernos no presenten informes, o de que sus informes sean poco precisos o estén incompletos, puede repercutir en la exactitud de parte de la información que se ofrece en el presente informe⁶. Las conclusiones y recomendaciones más pertinentes formuladas por la JIFE a partir del análisis de los datos estadísticos figuran en el capítulo II de su informe anual⁷.

⁴A los efectos de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes en su forma enmendada, se considera que un estupefaciente se ha "consumido" cuando ha sido entregado a una persona o empresa para su distribución al por menor, para uso médico o para la investigación científica; la palabra "consumo" se entenderá en ese sentido (art. 1, párr. 2, de la Convención).

⁵De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Convención de 1961 en su forma enmendada, las partes suministran a la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) datos estadísticos sobre la utilización de estupefacientes para la fabricación de otros estupefacientes, de los preparados de la Lista III de la Convención y de sustancias a las que no se aplica la Convención, así como sobre la utilización de paja de adormidera para la fabricación de estupefacientes.

⁶En el anexo I de la presente publicación figura información detallada sobre la presentación de informes estadísticos por parte de cada Gobierno.

⁷E/INCB/2020/1.

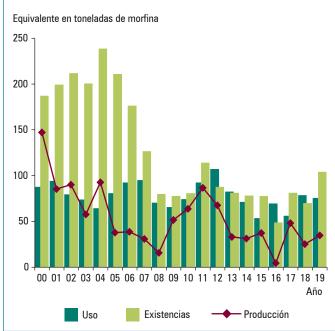
Materias primas de opiáceos

19. El opio y la paja de adormidera son las materias primas obtenidas de la planta de adormidera (*Papaver somniferum*), de las que se extraen alcaloides como la morfina, la tebaína, la codeína y la oripavina. El concentrado de paja de adormidera es un producto que se obtiene en el proceso de extracción de alcaloides de la paja de adormidera. Está sometido a fiscalización con arreglo a la Convención de 1961 en su forma enmendada. En la tercera parte de la presente publicación se proporciona información detallada sobre la oferta de materias primas de opiáceos y sobre la demanda de opiáceos para fines médicos y científicos.

Opio

- 20. El opio (también denominado "opio bruto") es el látex que se obtiene al practicar incisiones en las cápsulas verdes de las plantas de adormidera. A efectos estadísticos y de comparación, los datos relativos a la producción y el comercio de opio se notifican tomando como base un contenido de humedad del 10 %. Cuando procede, los datos sobre el opio también se expresan en la cantidad equivalente de morfina⁸ a fin de facilitar la comparación entre el opio y la paja de adormidera. En la figura 1 se presentan la producción, las existencias y el uso (consumo y utilización) lícitos de opio entre 2000 y 2019, expresados en la cantidad equivalente de morfina.
- 21. La producción de opio superó las 1.300 t en 2000 (cantidad equivalente a 147,6 t de morfina), pero desde entonces la producción ha seguido una fuerte tendencia descendente en general, y en 2008 llegó a 143,7 t (equivalentes a 15,8 t de morfina). Hubo un aumento constante hasta 2011, cuando se produjeron 789,1 t en peso bruto (cantidad equivalente a 86,8 t de morfina), pero después la producción siguió disminuyendo y en 2016 cayó hasta las 42,3 t (cantidad equivalente a 4,6 t de morfina), su nivel más bajo en 20 años. La producción volvió a aumentar en 2017, a 439,3 t (cantidad equivalente a 48,3 t de morfina), y posteriormente, en 2018, disminuyó de nuevo a 232 t (equivalentes a 25,5 t de morfina). En 2019 aumentó a 318,4 t (equivalentes a 35 t de morfina). Ese año la India fue el principal país productor y el único exportador lícito de opio bruto, con 312 t producidas (cantidad equivalente a 34,2 t de morfina), es decir, el 98 % de la producción mundial. Le siguió China, que produjo 6 t (cantidad equivalente a 0,7 t de morfina), lo que representó

Figura 1. Opio: producción, existencias^a y uso (consumo y utilización)^b a nivel mundial, expresados en la cantidad equivalente de morfina, 2000 a 2019



^aExistencias al 31 de diciembre de cada año.

el 1,9 % del total mundial. No obstante, en China la paja de adormidera ha sustituido al opio como principal materia prima para la fabricación de alcaloides desde 2000. La República Popular Democrática de Corea y el Japón también produjeron pequeñas cantidades, que en conjunto representaron el 0,1 % del total mundial.

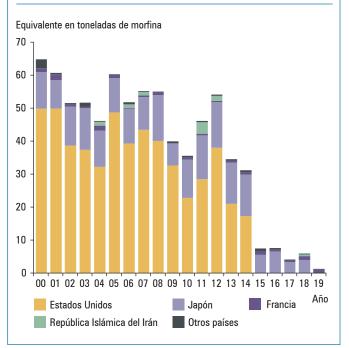
22. Las importaciones de opio (véase la figura 2) han continuado la marcada tendencia a la baja que comenzó en 2015. En comparación con las 53,5 t importadas (cantidad equivalente a 5,8 t de morfina) que se comunicaron en 2018, las importaciones en 2019 disminuyeron a un tercio, hasta las 14,6 t⁹ (cantidad equivalente a 1,6 t de morfina). Se trata del nivel más bajo de importaciones en 20 años, y supone una disminución muy significativa en comparación con el año 2000 (589,1 t, equivalentes a 64,8 t de morfina). Los principales países importadores de opio en 2019 fueron Francia (8,8 t, es decir, el 77,6 % de todas las importaciones), España (0,7 t, es decir, el 6,3 %), Alemania (0,5 t, es decir, el 4,5 %), Tailandia (0,5 t, es decir, el 4,4 %) y los Estados Unidos de América (0,5 t, es decir, el 4,1 %). Cabe señalar que en 2019

⁸Para calcular la cantidad equivalente de morfina o tebaína, la JIFE se basa en el rendimiento industrial del respectivo alcaloide obtenido del opio o la paja de adormidera. Siempre que se ha informado a la Junta de la extracción, en cantidades significativas desde el punto de vista comercial, de alcaloides secundarios contenidos en el opio o la paja de adormidera que pueden transformarse en morfina o tebaína, se han incluido también las cifras correspondientes, ajustadas mediante la aplicación de los índices de conversión pertinentes.

^bIncluido el uso del opio incautado en Irán (República Islámica del) y Myanmar.

⁹Cabe señalar una divergencia en el comercio: la India comunicó la exportación de 16,1 t de opio (expresadas en cantidad equivalente de morfina), mientras que los importadores comunicaron la importación de 12,4 t. En cambio, en el informe anterior los importadores comunicaron una cantidad importada mayor (53,5 t) que la cantidad comunicada como exportada (45,3 t). En el presente informe se ha utilizado la cifra más alta para ambos casos.

Figura 2. Opio: importación desde la India, expresada en la cantidad equivalente de morfina, 2000 a 2019

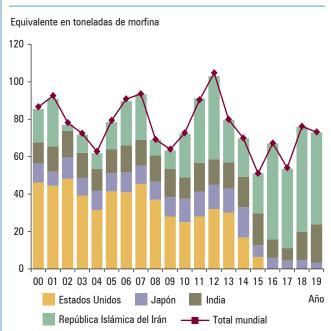


Nota: Las cantidades de opio importadas por los Estados Unidos fueron: 100 kg en 2015, 56 kg en 2016, 569 kg en 2017, 50 kg en 2018 y 474 kg en 2019. El Japón dejó de importar opio en 2019.

el Japón dejó de importar opio por completo y pasó a importar concentrado de paja de adormidera. Ello, a su vez, repercutió en las disminuciones tanto de la importación como de la exportación, así como en el aumento de las existencias.

- 23. En 2019 las existencias de opio aumentaron a 949,6 t (cantidad equivalente a 99,1 t de morfina), en comparación con las 640,1 t de existencias que se comunicaron en 2018. Se trata del primer aumento notable en el decenio anterior, durante el cual las existencias alcanzaron un promedio de 700 t (cantidad equivalente a 77 t de morfina). Se observa una tendencia a la disminución general de la demanda de opio producido por la India, lo cual ha repercutido en el aumento de las existencias (véase la figura 1).
- 24. Como en años anteriores, el opio se utilizó en su mayor parte para la extracción de alcaloides, y tan solo una pequeña cantidad (24,4 t, cantidad equivalente a 2,7 t de morfina) se usó para fabricar preparados de la Lista III. En 2019 la utilización de opio (incluida la del opio incautado en Irán (República Islámica del) y Myanmar) disminuyó ligeramente: pasó de 692,7 t (cantidad equivalente a 76,2 t de morfina) en 2018 a 666 t (equivalentes a 73,2 t de morfina) en 2019¹⁰. Ese año, de manera similar a lo que había ocurrido en 2018, los

Figura 3. Opio: utilización^a para la extracción de alcaloides, expresada en la cantidad equivalente de morfina, 2000 a 2019



Nota: Los Estados Unidos utilizaron 490 kg en 2018 y 160 kg en 2019.

^aIncluida la utilización del opio incautado en Irán (República Islámica del) y Myanmar.

principales países que comunicaron la utilización de opio para la extracción de alcaloides fueron la República Islámica del Irán (449,3 t, es decir, una cantidad equivalente a 49,4 t de morfina), la India (184,3 t; cantidad equivalente a 20,3 t de morfina) y el Japón (31,7 t; cantidad equivalente a 3,5 t de morfina) (véase la figura 3). El opio comunicado como utilizado por la República Islámica del Irán se originó a partir de material incautado. La República Popular Democrática de Corea comunicó la utilización de opio en una cantidad de 0,4 t (equivalente a 0,05 t de morfina), y los Estados Unidos comunicaron la utilización de 0,2 t (cantidad equivalente a 0,02 t de morfina). En el cuadro III de la cuarta parte de la presente publicación se ofrece información detallada sobre la utilización de opio para la extracción de alcaloides y sobre los alcaloides obtenidos.

25. Si bien la mayor parte del opio producido se utiliza para la extracción de alcaloides, en algunos países también se consume en forma de preparados, principalmente para el tratamiento de la diarrea y la tos. La mayoría de esos preparados están incluidos en la Lista III de la Convención de 1961 en su forma enmendada¹¹. El consumo global de opio con esos fines ha venido fluctuando desde 2001. En 2019, el consumo y la utilización de opio para la fabricación de preparados de la Lista III se situaron en 25,2 t (equivalentes

¹⁰En la República Islámica del Irán, además del opio producido lícitamente que se declaró como importado desde la India (únicamente en los años 2004, 2006, 2007, 2011, 2012, 2016 y 2018), el opio incautado se utiliza habitualmente en grandes cantidades con fines lícitos (por ejemplo, para la extracción de alcaloides). El rendimiento de los alcaloides extraídos del opio incautado suele ser menor que el del opio producido lícitamente.

¹¹Los preparados que figuran en la Lista III de la Convención de 1961 en su forma enmendada están exentos de varias medidas de fiscalización que son obligatorias para el resto de los preparados que contienen estupefacientes, entre ellas la notificación del consumo y del comercio internacional.

a 2,8 t de morfina); de esa cifra, 9,4 t (cantidad equivalente a 1 t de morfina) correspondieron a China; 7 t (equivalentes a 0,8 t de morfina), a Francia, y 6,6 t (equivalentes a 0,7 t de morfina), a la India.

26. Las existencias mundiales de opio alcanzaron su punto máximo en 2004 (2.176,2 t, cantidad equivalente a 239,3 t de morfina). A partir de entonces comenzaron a descender hasta 2018, año en que se situaron en 640,1 t (cantidad equivalente a 70,4 t de morfina). Sin embargo, en 2019 las existencias aumentaron considerablemente y alcanzaron las 949,6 t (equivalentes a 104,5 t de morfina) a nivel mundial (véase la figura 1). La India siguió manteniendo las mayores existencias de opio, que aumentaron en casi 200 t en 2019 hasta alcanzar un total de 729,1 t (cantidad equivalente a 80,2 t de morfina), lo que constituye el 76,7 % del total mundial. El país con el segundo mayor volumen de existencias fue la República Islámica del Irán, que en 2019 comunicó unas existencias de 160 t (equivalentes a 17,6 t de morfina), es decir, diez veces la cantidad comunicada en 2018 (15,3 t, equivalentes a 1,7 t de morfina). En 2019 el Japón redujo sus existencias a 44,2 t (cantidad equivalente a 4,9 t de morfina), lo que supuso una notable disminución respecto de las 76 t de 2018, mientras que ese mismo año Francia aumentó sus existencias a 9,6 t (equivalentes a 1 t de morfina), lo cual supuso un pequeño aumento con respecto a las 8,6 t notificadas en 2018. De los cinco principales poseedores de existencias de opio, China es el país con las menores existencias; en 2019 redujo sus existencias a 5,1 t (equivalentes a 0,6 t de morfina), frente a las 8,5 t que había comunicado en 2018¹².

Paja de adormidera

27. La paja de adormidera comprende todas las partes de la planta de adormidera después de cortada, excepto las semillas. La morfina es el alcaloide que predomina en las variedades de la planta de adormidera cultivadas en la mayoría de los países productores. El cultivo comercial de la planta de adormidera con un alto contenido de tebaína comenzó en la segunda mitad de la década de 1990. En la presente publicación, la paja de adormidera obtenida de las variedades de la planta de adormidera ricas en morfina se denomina "paja de adormidera (M)", la obtenida de las variedades ricas en tebaína se denomina "paja de adormidera (T)", la obtenida de las variedades ricas en codeína se denomina "paja de adormidera (C)", la obtenida de las variedades ricas en oripavina se denomina "paja de adormidera (O)", y la obtenida de las variedades ricas en noscapina se denomina "paja de adormidera (N)". Algunas de esas variedades, además del alcaloide principal (morfina, tebaína, codeína, oripavina o noscapina), contienen otros alcaloides que pueden extraerse.

28. La concentración de alcaloides en la paja de adormidera varía considerablemente de un país productor a otro. Los niveles de producción de paja de adormidera de los distintos países solo pueden compararse utilizando un denominador común, a saber, la cantidad equivalente de morfina o tebaína que corresponde a la cantidad de paja de adormidera producida en cada país. El cultivo comercial de la planta de adormidera con un alto contenido de codeína se inició en Australia en 2009 y en Francia en 2013.

Paja de adormidera obtenida principalmente a partir de adormidera rica en morfina¹³

29. Si bien la presentación de estadísticas sobre la producción de paja de adormidera es de carácter voluntario, la mayoría de los países que cultivan planta de adormidera para la extracción de alcaloides facilitaron esa información en 2019. La producción mundial de paja de adormidera (M), expresada en la cantidad equivalente de morfina, presentó una tendencia ascendente en los dos decenios anteriores a 2019. A lo largo de los años la producción fluctuó marcadamente, sobre todo debido a las condiciones meteorológicas inestables y en respuesta a la demanda de los países fabricantes. En 2003 se alcanzó una cantidad aproximada equivalente a 430 t de morfina, y en 2008 la producción disminuyó a unas 218 t, pero después volvió a aumentar de manera pronunciada, ya que llegó a las 586 t en 2015. Se redujo de nuevo hasta las 304 t en 2018 y aumentó a 392 t en 2019. En los dos decenios anteriores a 2019, los principales países productores fueron Australia, España, Francia y Turquía. En 2019, el principal productor fue España (con una cantidad equivalente a 141 t de morfina), seguida de Turquía (91 t), Australia (85 t)¹⁴, Francia (44 t) y Hungría (11 t) (véase la figura 4). Otros productores de paja de adormidera (M) representaron en conjunto las 15 t restantes de la producción mundial en 2019. A efectos contables, se incluyeron las cantidades de paja de adormidera (C), rica en codeína, en el cálculo de las cantidades equivalentes de morfina. Esas cantidades han cobrado más importancia en los últimos años. En el cuadro II de la cuarta parte de la presente publicación se muestran los cambios que se han producido en la superficie de cultivo de planta de adormidera, la cantidad de paja de adormidera (M) cosechada y el rendimiento obtenido en los países productores.

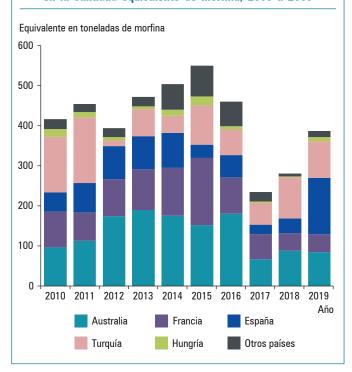
30. El comercio internacional de paja de adormidera (M) como materia prima sigue siendo limitado. En 2019 Hungría fue el principal exportador de paja de adormidera (M) para la extracción de alcaloides (56,9 %), seguido del Reino

¹²Para obtener más información sobre la producción, las existencias y la demanda de opio, véase la tercera parte de la presente publicación.

¹³Cuando procede, también se incluyen en las cifras totales de producción consignadas en este apartado las cantidades equivalentes de morfina de los alcaloides morfina y codeína contenidos en otras variedades de paja de adormidera, como la paja de adormidera (T) y la paja de adormidera (C).

¹⁴Esa cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.

Figura 4. Cantidad total del alcaloide morfina anhidra presente en todas las variedades de paja de adormidera: producción en los principales países productores, expresada en la cantidad equivalente de morfina, 2010 a 2019



Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (26,3 %), Eslovaquia (16,7 %) y Austria y Alemania, que exportaron cantidades muy pequeñas (véase el anexo IV, cuadro 1).

31. La utilización de paja de adormidera (M) en 2019 se redujo a la mitad de la cantidad que se había utilizado en 2018. En 2019 los principales países que utilizaron paja de adormidera (M) fueron España (6.851,0 t en peso bruto), Francia (4.008,0 t), Australia (3.541,7 t)¹⁵, Eslovaquia (2.074,6 t) y China (1.527,3 t). Macedonia del Norte y Turquía utilizaron menos de 100 t cada uno. En el cuadro IV se ofrecen más detalles sobre la utilización de paja de adormidera (M) para la extracción de alcaloides y sobre el rendimiento obtenido.

Paja de adormidera obtenida principalmente a partir de adormidera rica en tebaína¹⁶

32. Australia y Francia comenzaron a comunicar a la JIFE la producción de paja de adormidera (T) en 1999. España la comunicó por primera vez en 2004. El Canadá, China, Hungría y Nueva Zelandia han comunicado una

Figura 5. Cantidad total del alcaloide tebaína anhidra presente en todas las variedades de paja de adormidera: producción en los principales países productores, expresada en la cantidad equivalente de tebaína, 2010 a 2019



producción esporádica en los últimos años. En el cuadro II se ofrece información más detallada sobre la producción de paja de adormidera (T).

- 33. En la figura 5 se presenta la producción de paja de adormidera (T) en los principales países productores en el período comprendido entre 2010 y 2019, expresada en la cantidad equivalente de tebaína. La producción total disminuyó a la mitad, y pasó de 230 t en 2018 a 116 t en 2019, expresadas en la cantidad equivalente de tebaína. En 2019 Australia, que fue el único país productor, comunicó una cantidad equivalente a 116 t¹⁵ de tebaína, lo que supuso un descenso considerable con respecto a la cifra de 207 t registrada en 2018.
- 34. Toda la paja de adormidera (T) se utiliza en los países productores y fabricantes para extraer alcaloides. En el cuadro V se muestran las cantidades utilizadas, los alcaloides obtenidos de la paja de adormidera (T) y el rendimiento respectivo.

Paja de adormidera obtenida a partir de adormidera rica en codeína

35. En 2009 Australia comunicó por primera vez el cultivo con fines comerciales de paja de adormidera (C), rica en codeína. Francia comunicó por primera vez su cultivo en 2013. Esa nueva variedad de adormidera se cultivó especialmente para cubrir la gran demanda mundial de codeína. Su producción incrementó constantemente, de

 $^{^{15}\}rm{Esa}$ cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.

¹⁶Cuando procede, también se incluyen en las cifras totales de producción consignadas en este apartado las cantidades equivalentes de tebaína de los alcaloides tebaína y oripavina contenidos en otras variedades de paja de adormidera, como la paja de adormidera (M) y la paja de adormidera (C).

415,3 t (cantidad expresada en peso bruto) en 2010 a 6.706,9 t en 2015, pero disminuyó considerablemente (a 1.313,2 t) en 2016, y aumentó en 2017 y 2018. Alcanzó las 3.356,2 t en 2019. Australia produjo el 65,5 %¹⁷ de la paja de adormidera (C), mientras que España produjo el 34,45 % restante. Correspondió también a Australia la mayor parte de su utilización (52,6 %)¹⁷. Le siguió España (47,4 %), mientras que Macedonia del Norte (0,02 %) y Dinamarca (0,01 %) comunicaron una utilización menor para la fabricación de otras sustancias. Mantuvieron existencias de paja de adormidera (C) España (1.759,2 t, es decir, el 44,6 %), Francia (1.631 t, o el 41,4 %) y Australia (0,6 t, o el 14 %)¹⁷.

Paja de adormidera obtenida a partir de adormidera rica en noscapina

36. En los últimos años se ha notificado un aumento del cultivo de paja de adormidera (N) en algunos países. La noscapina no está sometida a fiscalización internacional, pero dado que esta variedad de adormidera contiene opiáceos que sí lo están, como la morfina, debe ser objeto de vigilancia de conformidad con los requisitos de la Convención de 1961 en su forma enmendada. En 2019 Francia fue el único país que comunicó su cultivo: notificó una producción total de 1.429 t de paja de adormidera (N) (expresada en peso bruto). España y Hungría fueron los únicos países que comunicaron que disponían de existencias de paja de adormidera (N): se hallaban en su poder 232,5 t (expresadas en peso bruto). Australia, que comunicó unas existencias de 638 t en 2018, no comunicó la posesión de existencias en 2019.

Paja de adormidera usada con fines decorativos

37. En algunos países, la planta de adormidera se cultiva con fines distintos de la producción o la fabricación de estupefacientes, por ejemplo, con fines culinarios y decorativos. En 2019 los países que comunicaron ese uso de la paja de adormidera fueron Alemania, Austria, el Canadá, Chequia y el Japón. Tradicionalmente, los Países Bajos, Polonia y Ucrania también han cultivado planta de adormidera con fines distintos de la producción o la fabricación de estupefacientes, pero en 2019 no comunicaron ese cultivo.

Concentrado de paja de adormidera

38. La mayoría de los países que utilizan paja de adormidera para la extracción de alcaloides fabrican, en primer lugar, un producto intermedio llamado "concentrado de paja de adormidera", aunque en algunos países la morfina o la tebaína se obtienen directamente de la paja de adormidera mediante un proceso continuo que puede dar lugar a otros productos intermedios (véanse más detalles en los cuadros IV y V). Hasta la segunda mitad de la década de 1990 solo se fabricaba concentrado de paja de adormidera

que contenía morfina como alcaloide principal. Desde entonces se ha venido fabricando concentrado de paja de adormidera que contiene tebaína, oripavina o codeína como alcaloide principal. El concentrado puede contener una mezcla de alcaloides, y en los procesos industriales pueden extraerse otros alcaloides además del principal. Las diferentes clases de concentrado de paja de adormidera se distinguen según el alcaloide principal que contengan¹⁸.

39. Como el contenido efectivo de alcaloides del concentrado de paja de adormidera puede variar considerablemente, a efectos de comparación y con fines estadísticos, todos los datos que se refieren al concentrado de paja de adormidera se expresan en función de la cantidad del respectivo alcaloide anhidro que contenga el material. Al mencionar las cantidades de cada alcaloide que contiene el concentrado de paja de adormidera se emplean las denominaciones AMA (CPA) para el alcaloide morfina anhidra, ATA (CPA) para el alcaloide tebaína anhidra, AOA (CPA) para el alcaloide oripavina anhidra y ACA (CPA) para el alcaloide codeína anhidra. A continuación se examinan las cantidades totales de los distintos alcaloides presentes en el concentrado de paja de adormidera, expresadas tomando como base un contenido del 100 % del alcaloide anhidro respectivo.

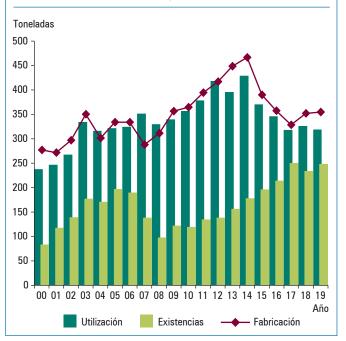
Alcaloide morfina anhidra presente en el concentrado de paja de adormidera

- 40. Entre los alcaloides que contiene el concentrado de paja de adormidera, el AMA (CPA) sigue siendo el más importante y el de uso más extendido. En la figura 6 se presenta la evolución de su fabricación, sus existencias y su utilización durante el período 2000-2019.
- 41. La fabricación mundial de AMA (CPA) fue en constante aumento después de 2001, y en 2014 alcanzó su nivel más alto (466,3 t). Tras ese año, la fabricación de AMA (CPA) disminuyó gradualmente hasta llegar a 327,9 t en 2017. Desde 2017 la fabricación ha vuelto a aumentar, y en 2019 llegó a las 354,5 t (véase la figura 6). En la figura 7 se muestra la evolución de la fabricación de AMA (CPA) en los principales países fabricantes en el período comprendido entre 2000 y 2019.
- 42. Turquía fue el principal fabricante de AMA (CPA) en 2019, con 91,9 t (el 25,9 % de la fabricación mundial), seguida de cerca por España, con 91,6 t (25,8 % del total mundial). Australia fabricó 85,0 t (23,9 %)¹⁷; Francia, 73,3 t (20,6 %); China, 12,1 t (3,4 %), y Macedonia del Norte, 0,6 t (0,1 % del total mundial) (véase la figura 7).
- 43. Tras alcanzar una cifra récord de 239 t en 2012, las exportaciones mundiales de AMA (CPA) comenzaron a

 $^{^{17}\}mathrm{Esa}$ cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.

¹⁸Actualmente circulan en el mercado las siguientes clases de concentrados: *a*) concentrado de paja de adormidera con morfina como alcaloide principal; *b*) concentrado de paja de adormidera con tebaína como alcaloide principal; *c*) concentrado de paja de adormidera con oripavina como alcaloide principal; y *d*) concentrado de paja de adormidera con codeína como alcaloide principal.

Figura 6. Cantidad total del alcaloide morfina anhidra presente en todas las variedades de concentrado de paja de adormidera: fabricación, existenciasª y utilización a nivel mundial. 2000 a 2019



^aExistencias al 31 de diciembre de cada año.

disminuir hasta 2018, año en que se situaron en 154,5 t, pero en 2019 volvieron a aumentar, hasta las 167,3 t. En 2019 España exportó la mayor cantidad de AMA (CPA) (92,6 t, es decir, el 55,3 % de la exportación mundial); le siguieron Turquía (34,9 t, es decir, el 20,9 %), Australia (33,3 t, es decir, el 19,9 %)¹⁹ y Francia (6,5 t, es decir, el 3,9 %). El Reino Unido siguió siendo el principal importador de AMA (CPA), con el 49 % de las importaciones mundiales, seguido de Noruega (13,6 %), los Estados Unidos (10,3 %), el Japón (8,8 %), Francia (7,2 %) y Sudáfrica (7,1 %). Otros países importadores fueron, por orden descendente según las cantidades importadas, Hungría, Italia, Suiza y Macedonia del Norte, que en conjunto representaron el 3,6 % de las importaciones mundiales. En el anexo IV, cuadros 1 y 2, se ofrece información más detallada sobre el comercio internacional de AMA (CPA).

44. El AMA (CPA) es un producto intermedio que se utiliza para la fabricación de morfina. Se utiliza también en procesos de fabricación continua para la fabricación de codeína. La utilización de AMA (CPA) siguió aumentando hasta 2014, pero ha disminuido desde entonces (véase la figura 6). En 2019, la utilización total mundial fue de 318,5 t, lo que representó un pequeño descenso con respecto a la cifra de 326,1 t registrada en 2018. La JIFE calculó que en 2019 el Reino Unido fue el país en el que hubo la mayor utilización de AMA (CPA), con 85 t²⁰, es decir, el 26,6 % del total mundial. Francia ocupó

Figura 7. Cantidad total del alcaloide morfina anhidra presente en todas las variedades de concentrado de paja de adormidera: fabricación en los principales países fabricantes, 2000 a 2019

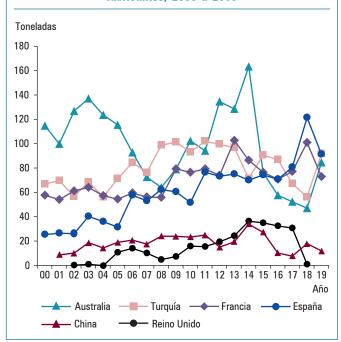
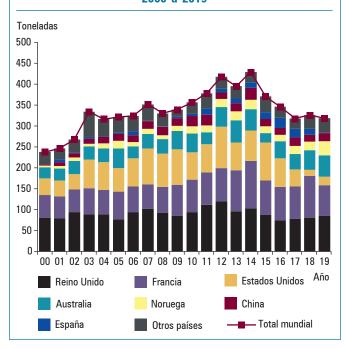


Figura 8. Cantidad total del alcaloide morfina anhidra presente en todas las variedades de concentrado de paja de adormidera: utilización para la fabricación de opiáceos, 2000 a 2019



el segundo lugar con 73,4 t, es decir, el 23 %; le siguieron Australia, con 51 t (el 16 %)¹⁹, Noruega, con 33,3 t (el 10,4 %), los Estados Unidos, con 20,5 t (el 6,4 %) y China, con 19,8 t (el 6,2 %) (véase la figura 8). Otros países que comunicaron la utilización de AMA (CPA), en orden descendente según las cantidades utilizadas, fueron Sudáfrica, el Japón, Turquía, Italia, Suiza, España y Macedonia del Norte.

 $^{^{19}{\}rm Esa}$ cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.

²⁰Esa cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.

Figura 9. Cantidad total del alcaloide morfina anhidra presente en todas las variedades de concentrado de paja de adormidera: existencias², 2010 a 2019

Toneladas

200 - 150 - 100 - 50 - 100 -

2015

Australia

China

Bélgica

2016

2017

2014

2013

2018

Francia

Otros países

Estados Unidos

2019

^aExistencias al 31 de diciembre de cada año.

2012

Reino Unido

España

2011

Turquía

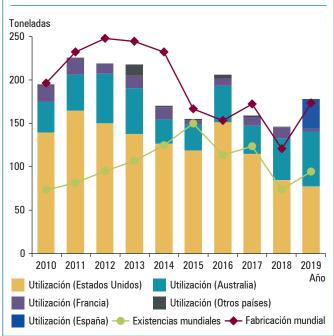
2010

45. Las existencias mundiales de AMA (CPA) han aumentado continuamente en los últimos diez años, y en 2019 se situaron en 248,7 t (véanse las figuras 6 y 9). Turquía tenía 140,7 t de existencias (el 56,6 % del total mundial), seguida de Australia (28 t, el 11,2 %), los Estados Unidos (26,9 t, el 10,8 %), el Reino Unido (18,8 t, el 7,5 %) y China (15,8 t, el 6,3 %) (véase la figura 9). Otros poseedores de existencias, que en conjunto representaron menos del 10 % de las existencias mundiales, fueron, en orden descendente, el Japón, Sudáfrica, Francia, España, Noruega, Bélgica, Macedonia del Norte y Eslovaquia.

Alcaloide tebaína anhidra presente en el concentrado de paja de adormidera

46. En la figura 10 se presenta el panorama general de la fabricación, las existencias y la utilización de ATA (CPA) durante el período 2010-2019. La fabricación industrial de ATA (CPA), que comenzó en 1998, aumentó rápidamente hasta 2012 y siguió una tendencia descendente desde 2013 hasta 2016. Desde entonces ha fluctuado, con un aumento en 2017, una disminución en 2018 y finalmente otro aumento en 2019, año en que se alcanzaron las 173,3 t. Los únicos países fabricantes de ATA (CPA) en 2019 fueron Australia²¹ (140 t, es decir, el 80,8 % de la fabricación mundial) y España (33,3 t, o el 19,2 %). Australia también fue el principal país exportador, ya que exportó el 77,9 % del total

Figura 10. Cantidad total del alcaloide tebaína anhidra presente en todas las variedades de concentrado de paja de adormidera: utilización, fabricación y existencias^a a nivel mundial, 2010 a 2019



^aExistencias al 31 de diciembre de cada año.

mundial (71,4 t). El otro país exportador fue España, al que correspondió el 22,1 % restante (20,3 t). Los Estados Unidos han sido el principal país importador de ATA (CPA) desde hace muchos años. En 2019 sus importaciones representaron el 98,8 % del total mundial, es decir, 91,3 t. Los otros dos importadores fueron el Japón e Italia; cada uno de ellos importó menos del 1 % del total mundial.

47. El ATA (CPA) es un producto intermedio que se utiliza para la fabricación de tebaína. La utilización mundial de ATA (CPA) aumentó considerablemente entre 2001 y 2011, año en que alcanzó la cifra récord de 225,9 t. Posteriormente, disminuyó de manera constante, pero en 2019 se llegó a las 177,5 t, lo que representa un aumento con respecto a las 146 t del año anterior. La tendencia descendente obedece a la reducción de la demanda de tebaína y de los estupefacientes obtenidos de ese alcaloide, como la oxicodona y la hidrocodona, especialmente en el mercado de América del Norte (véanse los párrs. 88 y 89, y 83 a 85, respectivamente). Pese a dicha reducción, en 2019 los Estados Unidos siguieron siendo el país que más ATA (CPA) utilizó (el 43,4 % de la utilización mundial, es decir, 77,2 t). Les siguieron Australia²¹ (35,6 %, es decir, 63,2 t), España (18,7 %, o 33,3 t), Francia (2 %, o 3,7 t) y el Japón (menos del 0,1 %, es decir, 0,1 t). Las existencias mundiales de ATA (CPA) aumentaron de 73,6 t en 2018 a 94,1 t en 2019, que principalmente obraban en poder de los Estados Unidos (72,9 t, es decir, el 77,4 %), Australia²¹ (10 t, o el 10,6 %), España (7,2 t, o el 7,6 %) y Francia (3,1 t, o el 3,3 %). El Japón tenía menos del 1 % de las existencias (0,8 t) (véase la figura 10).

 $^{^{21}\}rm{Esa}$ cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.

Alcaloide oripavina anhidra presente en el concentrado de paja de adormidera

48. La fabricación de AOA (CPA) en cantidades suficientes para su uso comercial se inició en 2001. Australia²² fue el principal país fabricante en 2019, con un total de 40,4 t (el 91,5 % del total mundial). España fabricó el 8,5 % restante, es decir, 3,7 t, lo que supone un notable aumento con respecto a las 0,2 t del año anterior. La utilización total de AOA (CPA) en 2019 alcanzó las 34 t, un incremento considerable respecto de las 28 t utilizadas el año anterior. Las existencias mundiales de AOA (CPA) han venido fluctuando desde 2001. En 2019 las existencias aumentaron a 49,3 t, frente a las 40 t del año anterior. Las existencias estuvieron ante todo en manos de Australia²², que mantuvo el mismo nivel de existencias (30 t, es decir, el 60,7 %), los Estados Unidos, que aumentaron sus existencias ligeramente (12 t, es decir, el 24,4 %), y Suiza, que comunicó una gran cantidad de nuevas existencias (6,6 t, es decir, el 13,3 %). España poseía alrededor del 1 % de las existencias mundiales (0,7 t), y Hungría mantuvo una cantidad muy pequeña.

Alcaloide codeína anhidra presente en el concentrado de paja de adormidera

49. La fabricación de ACA (CPA) aumentó entre 2001 y 2015, año este último en el que se registró la cifra récord de

108,9 t, que prácticamente duplicó la cantidad fabricada en 2014 (57,7 t). Tras disminuir en 2016 a 56,1 t, en 2019 volvió a aumentar hasta llegar a 85,6 t, un incremento considerable en comparación con las 69,9 t comunicadas en 2018. El ACA (CPA) se emplea para la extracción de codeína. Los únicos países que fabricaron ACA (CPA) en 2019 fueron Australia²² (53,7 % del total mundial), España (40,5 %) y Turquía (5,8 %). Cabe señalar que Francia, que representó el 14,3 % de la producción en 2018, no comunicó ninguna producción de ACA (CPA) en 2019. La utilización mundial de ACA (CPA) aumentó constantemente hasta 2015, año en que se alcanzaron las 79,2 t. Posteriormente disminuyó de manera notable, hasta las 35,8 t en 2018, pero casi se duplicó en 2019, año en que se utilizaron 66 t. España, que no figuraba en la lista de países que utilizaron ACA (CPA) en 2018, fue el país que utilizó mayor cantidad de ACA (CPA) en 2019 (el 52,5 %, es decir, 21,4 t). Le siguieron los Estados Unidos (el 33 %, es decir, 21,7 t), Italia (el 13,3 %, es decir, 9,5 t) y Turquía (el 0,2 %, es decir, 0,1 t). Las existencias mundiales de ACA (CPA) disminuyeron notablemente con respecto a la cifra récord de 68,6 t que se había registrado el año anterior: en 2019 la cifra fue de 50,6 t. Esas existencias se encontraban en poder de los Estados Unidos (20,4 t, es decir, el 40,2 %), Australia²² (15 t, o el 29,6 %), Turquía (8,3 t, o el 16,4 %), el Reino Unido (4,3 t, o el 8,6 %, cifra que representó una disminución importante con respecto a las 28,6 t del año anterior) y España (2,5 t, o el 5 %). Francia y el Japón mantuvieron tan solo pequeñas cantidades.

Opiáceos y opioides

- 50. "Opiáceo" es el término con que se designan habitualmente las sustancias obtenidas del opio y sus derivados relacionados químicamente, por ejemplo, los alcaloides semisintéticos, en tanto que "opioide" es un término más general que abarca las sustancias naturales y sintéticas con efectos análogos a los de la morfina, aunque pueden tener una estructura química diferente²³.
- 51. Los opioides, por sus propiedades analgésicas, se emplean principalmente para el tratamiento de dolores intensos (fentanilo, hidromorfona, metadona, morfina y petidina), moderados a intensos (buprenorfina²⁴ y oxicodona) y leves a moderados (codeína, dihidrocodeína y dextropropoxifeno), así como para inducir o complementar la

anestesia (el fentanilo y fármacos análogos, como el alfenta-

Alcaloides naturales

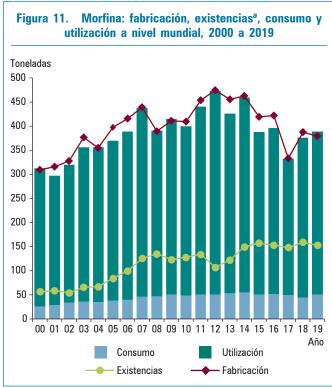
52. La morfina, la codeína, la tebaína, la noscapina, la oripavina, la papaverina y la narceína son alcaloides que están presentes en el opio o en la paja de adormidera. La morfina y la codeína están sujetas a fiscalización internacional debido al riesgo de abuso que conllevan, y la tebaína y la oripavina, porque se pueden transformar en opioides que son objeto de abuso. La noscapina, la papaverina y la narceína no están sometidas a fiscalización internacional. La morfina es el prototipo de los opiáceos naturales y de muchos opioides y, debido a su gran poder analgésico, se usa como parámetro de referencia a efectos de comparación.

²²Esa cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.

nilo y el remifentanilo). También se usan como antitusígenos (codeína, dihidrocodeína y, en menor medida, folcodina y etilmorfina), para el tratamiento de trastornos gastrointestinales, principalmente la diarrea (codeína y difenoxilato), y para el tratamiento de la dependencia de opioides (buprenorfina y metadona).

²³Desde el punto de vista clínico, los opioides pueden clasificarse según sus efectos, en comparación con los de la morfina: acción afín (agonista), acción opuesta (antagonista) o acción mixta (agonista y antagonista) en los mismos sitios receptores (denominados receptores de opioides) de los sistemas nerviosos central y periférico.

²⁴La buprenorfina está sometida a fiscalización con arreglo al Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971. Los comentarios sobre su movimiento lícito figuran en el párr. 117 del presente informe.

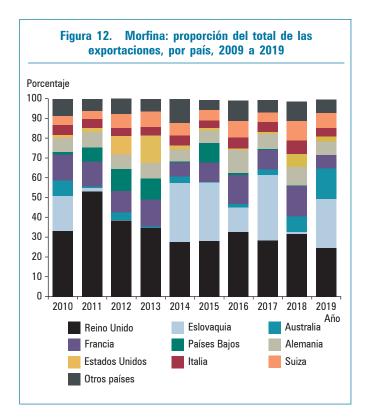


^aExistencias al 31 de diciembre de cada año.

Morfina

53. En el período de 20 años comprendido entre 2000 y 2019, la fabricación²⁵ de morfina aumentó considerablemente: pasó de las 310,2 t fabricadas en 2000 a las 475,3 t de 2012, año en que la fabricación mundial de morfina alcanzó su máximo. Después de 2012 la producción mundial disminuyó hasta 2017, año en que, con 333,5 t, alcanzó su nivel más bajo desde 2002. En 2019 la producción mundial de morfina fue de 380,1 t, lo que representa una ligera disminución con respecto a las 388,2 t fabricadas en 2018 (véase la figura 11). En 2019 el 87 % de la morfina que se fabricó en todo el mundo se transformó para obtener otros estupefacientes o sustancias no fiscalizadas con arreglo a la Convención de 1961 en su forma enmendada (véanse los párrs. 59 v 60). El resto se usó directamente con fines médicos (para consumo directo y para la utilización en la fabricación de preparados incluidos en la Lista III), principalmente para cuidados paliativos.

54. En 2019 los principales países fabricantes de morfina fueron Francia (con 71,3 t de morfina, es decir, el 18,9 %) y el Reino Unido. Se calcula que entre los dos produjeron 82 t, es decir, el 21,6 % de la fabricación mundial²⁶. Esos dos países se han ido alternando como los principales



fabricantes de morfina desde 2016, año en que la fabricación de morfina en los Estados Unidos comenzó a disminuir considerablemente. En 2019 Francia fabricó 71,3 t de morfina, es decir, el 18,9 % de la fabricación mundial, seguida de Australia²⁷ (55 t, o el 14,5 %), Noruega (32,2 t, o el 8,5 %), la República Islámica del Irán (26 t, o el 6,9 %), China (20,7 t, o el 5,5 %), los Estados Unidos (19,8 t, o el 5,2 %), la India (18,2 t, o el 4,8 %), el Japón (15,4 t, o el 4,1 %) y Eslovaquia (14,9 t, o el 3,9 %). Correspondió a esos diez países, en conjunto, el 93,8 % de la fabricación mundial.

55. Las exportaciones de morfina alcanzaron un nivel sin precedentes de 39,7 t en 2019. Anteriormente habían disminuido de 28,1 t en 2017 a 24,7 t en 2018. Los principales países exportadores en 2019 fueron el Reino Unido y Eslovaquia (24,7 % cada uno), Australia²⁷ (15,4 %), Suiza (7,5 %), Francia y Alemania (6,8 % cada uno), Italia (4,3 %) y los Estados Unidos (2,4 %). Otros países exportaron menos del 2 % (véase la figura 12).

56. Los principales países importadores en 2019 fueron Francia (10,2 t, es decir, el 25,9 %), Hungría (6,2 t, o el 15,7 %), Alemania (4,5 t, o el 11,4 %), Austria y el Reino Unido (3,1 t, o el 8 % cada uno), Suiza (2,3 t, o el 5,4 %) y el Canadá (1,8 t, o el 4,7 %). Otros países importaron menos de 1 t. En el anexo IV, cuadros 3 y 4, figuran más detalles sobre la exportación e importación de morfina.

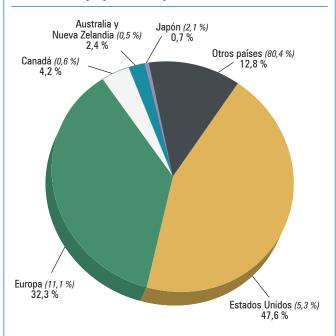
57. En 2000 el total de morfina utilizada para el consumo directo fue de 26,4 t, es decir, el 8,5 % del total de morfina

²⁵En Australia, China, Italia, Noruega, el Reino Unido y Turquía el concentrado de paja de adormidera se utiliza en procesos industriales continuos para la fabricación de otros estupefacientes, sin separar previamente la morfina. A efectos estadísticos y de comparación, la JIFE calcula la cantidad teórica de morfina que se emplea en esa transformación y la incluye en la presente publicación en las estadísticas sobre fabricación y utilización de morfina a nivel mundial.

²⁶Esa cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.

 $^{^{27}}$ Esa cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.

Figura 13. Morfina: distribución del consumo en relación con la proporción de población mundial, 2019



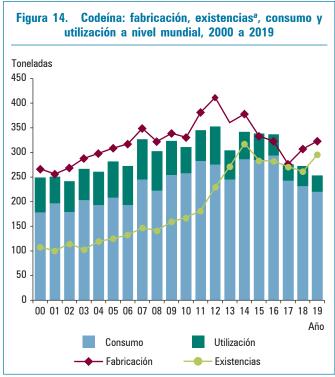
Nota: Los porcentajes entre paréntesis indican la proporción de la población mundial (es decir, la población total de todos los países que presentaron información).

fabricada. Veinte años después, en 2019, se utilizaron para ese fin 50,7 t, es decir, el 13,3 %. Ese porcentaje del consumo directo supuso un aumento con respecto a 2018, año en que había sido del 11,5 %. Muchos países siguen informando de que tienen dificultades para adquirir medicamentos con morfina, lo cual resulta sorprendente, ya que hay materias primas de opiáceos disponibles en cantidades suficientes.

- 58. Las diferencias entre los niveles de consumo de los países siguieron siendo muy apreciables (véanse la figura 13 y el cuadro XIV) debido a diversos factores de carácter económico, informativo, reglamentario y de otra índole que influyen en el uso de la morfina para el tratamiento del dolor. Si bien la mayoría de los países y territorios comunicaron consumo de morfina en 2019, muchas personas seguían teniendo escaso acceso a esa sustancia.
- 59. En los últimos 20 años, entre 2000 y 2019, de la cantidad total de morfina utilizada en todo el mundo, un promedio de solo el 9 % se utilizó directamente para cuidados paliativos, según la información recibida. Se ha utilizado una cantidad inferior para la fabricación de los preparados que contienen morfina incluidos en la Lista III y de sustancias a las que no se aplica la Convención de 1961 en su forma enmendada (un promedio del 2 % en cada caso). La mayor parte (un promedio del 85 %) se ha transformado en otros estupefacientes (sobre todo codeína). En la cuarta parte del presente informe, cuadro VI, se ofrece información más detallada sobre la utilización de la morfina.
- 60. En 2019, el 80,4 % de la población mundial, principalmente en los países de renta baja y media, consumió solo el

12,8 % de la cantidad total de morfina usada para aliviar el dolor y el sufrimiento. El 87,2 % restante del consumo total de morfina, excluidos los preparados de la Lista III, siguió concentrándose en unos pocos países, ante todo de Europa y América del Norte. La proporción relativa de morfina usada para consumo directo no ha cambiado mucho en los últimos 20 años (véase el párr. 57), y sigue siendo motivo de preocupación la disparidad en el consumo de estupefacientes que se emplean para cuidados paliativos, en particular por lo que atañe al acceso y la disponibilidad de analgésicos opioides asequibles, como la morfina. En 2019, el 81,7 % de la morfina usada para el tratamiento del dolor y el sufrimiento fue consumida por solo siete países, que comunicaron un consumo de entre 1,5 y 17 t. En consonancia con las tendencias anteriores, los Estados Unidos representaron el 47,6 % del consumo mundial de morfina, una proporción mayor que la de los países europeos, que en 2019 representaron el 32,3 % del consumo total. El resto de los países consumieron menos de 1 t en 2019.

- 61. En algunos países la morfina se usa para fabricar preparados de la Lista III de la Convención de 1961 en su forma enmendada. Los países que utilizaron grandes cantidades de morfina con ese fin en 2019 fueron China (8,8 t, es decir, el 58,4 % del total), el Reino Unido (5 t, o el 33,2 % del total) e Italia (1,2 t, o el 7,8 %).
- 62. La morfina se utiliza, en su mayor parte, para ser transformada en otros opiáceos, como la codeína, la etilmorfina y la folcodina (véase el cuadro VI), si bien es importante señalar que cada vez es más frecuente obtener codeína directamente a partir de la adormidera rica en codeína. La cantidad utilizada para transformarla en otros opiáceos, tras haber fluctuado en torno a 200 t por año hasta comienzos de la década de los noventa, aumentó sostenidamente hasta 2012, pero posteriormente ha venido disminuyendo, y en 2017 fue de 281,4 t. En 2018 esa cantidad empezó a aumentar de nuevo (329,9 t), y en 2019 se llegó a las 336,7 t. La morfina también se usa para fabricar sustancias no sujetas a fiscalización en virtud de la Convención de 1961 en su forma enmendada, como noroximorfona y apomorfina. La cantidad de morfina utilizada con ese fin fluctuó considerablemente entre 2000 (13,7 t) y 2012 (2,6 t), pero se ha mantenido relativamente estable desde entonces, y en 2019 fue de 2,2 t, que utilizaron en su mayor parte Francia y el Reino Unido.
- 63. En 2019, las existencias mundiales de morfina fueron de 153,1 t, lo que supuso un ascenso con respecto a 2018 (141,2 t). Las mayores existencias estaban en poder de Francia (64,6 t, es decir, el 42,2 % de las existencias mundiales). Le siguieron los Estados Unidos (32,1 t, o el 21 %), el Japón (12,6 t, o el 8,3 %), el Reino Unido (9,5 t, o el 6,2 %), Eslovaquia (8,8 t, o el 5,8 %), Hungría (3,9 t, o el 2,6 %) y Suiza (3,3 t, o el 2,2 %). Otros países mantuvieron existencias en porcentajes inferiores al 2 % cada uno.

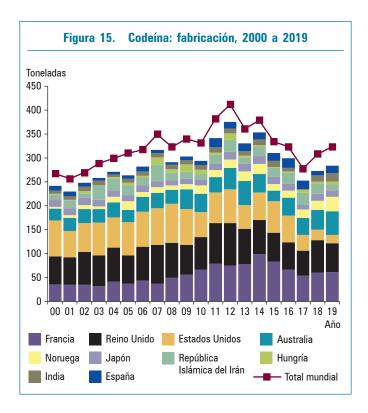


^aExistencias al 31 de diciembre de cada año.

Codeína

64. La codeína es un alcaloide natural de la planta de adormidera, aunque la mayor parte de la codeína que se fabrica en la actualidad se obtiene de la morfina mediante un proceso semisintético. Como se señala más arriba, han aumentado el cultivo de la variedad de adormidera rica en codeína y la fabricación de ACA (CPA), que se utiliza para extraer codeína. La codeína se utiliza principalmente para fabricar preparados de la Lista III de la Convención de 1961 en su forma enmendada, aunque una cantidad más pequeña se utiliza para fabricar otros estupefacientes, como dihidrocodeína e hidrocodona. En la figura 14 se presentan las tendencias de la fabricación, el consumo, la utilización y las existencias de codeína a nivel mundial en el período comprendido entre 2000 y 2019.

65. La fabricación mundial de codeína aumentó entre 2001 y 2012, año en que alcanzó el nivel sin precedentes de 411,9 t. Desde entonces la fabricación mundial había venido disminuyendo (277,3 t en 2017), pero volvió a aumentar en 2018 (308,1 t) y 2019 (323,4 t). En 2019 los principales países fabricantes fueron Francia (61,1 t, es decir, el 18,9 %), el Reino Unido (60 t, o el 18,6 %), Australia²⁸ (50 t, o el 15,5 %), Noruega (29,5 t, o el 9,1 %), los Estados Unidos (17,7 t, o el 5,5 %) y la India (17,4 t, o el 5,4 %). Se fabricaron cantidades más pequeñas, aunque considerables, en los siguientes países (en orden descendente): España, Japón, República Islámica del Irán, Italia, Sudáfrica, Turquía, China, Hungría,

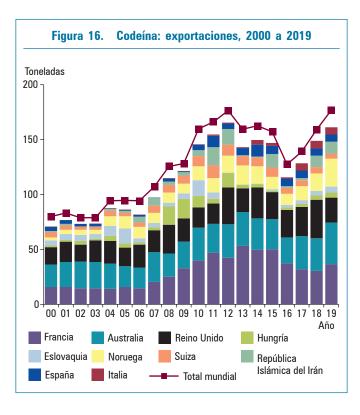


Eslovaquia y Macedonia del Norte (véase la figura 15). En los últimos años diversas organizaciones y órganos reguladores nacionales y regionales han venido advirtiendo acerca del uso de la codeína y sus efectos adversos para los niños, lo que tal vez ha influido hasta cierto punto en que haya disminuido su fabricación. También se ha informado del aumento del uso indebido de preparados de la Lista III que contienen codeína en varios países, entre ellos Bangladesh, los Estados Unidos, la India, el Japón y Nigeria, así como en Hong Kong (China).

66. Desde 2012 las existencias mundiales de codeína han venido disminuyendo, y en 2017 se situaron en 271,8 t. Sin embargo, en 2018 las existencias aumentaron a 262,1 t y en 2019 se llegó a las 296,3 t. Ese incremento de 34,2 t en las existencias mundiales se concentró principalmente en Francia, donde las existencias aumentaron de 40,5 t en 2018 (el 16 % de las existencias mundiales) a 71,9 t (el 24 %) en 2019. Francia es también el país con las existencias más importantes de codeína, seguida del Reino Unido (45 t, o el 15,2 %), Australia²⁸ (30 t, o el 10,1 %), los Estados Unidos (27,1 t, o el 9,1 %), la India (23,5 t, o el 7,9 %) y España (17,3 t, o el 5,9 %). Otros cinco países (Japón, Alemania, Canadá, Italia y Noruega) representan cada uno el 2 %, como mínimo, de todas las existencias de codeína notificadas.

67. En 2019 las exportaciones mundiales de codeína alcanzaron un máximo histórico de 176,8 t, con lo cual se superó el anterior máximo, de 176,5 t, que se había registrado en 2012 (véase la figura 16). El principal país exportador de codeína en 2019 fue Australia²⁸ (37,7 t, es decir, el 21,3 %), seguida de Francia (36,6 t, o el 20,7 %), Noruega (25,6 t, o el 14, 5%), el Reino Unido (22,8 t, o el 12,9%), Italia (13,2 t, o

²⁸Esa cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.



Codeína: utilización para la fabricación de preparados de la Lista III de la Convención de 1961 en su forma enmendada, 2019 Viet Nam Australia Hungría 2.5 % 2,3 % Otros países 22,8 % España 3,3 % Canadá 3.9 % República Islámica del Irán 5.5 % Francia 6,5 % Estados Unidos 7.0 % India Alemania Reino Unido 7,2 % 13,8 %

el 7,5 %), la República Islámica del Irán (10,9 t, o el 6,2 %), España (6,5 t, o el 3,7 %), Eslovaquia (5,2 t, o el 2,9 %), Suiza (4,7 t, o el 2,7 %) y Hungría (4,7 t, o el 2,7 %). El resto de países representaron cada uno de ellos menos del 2 % de todas las exportaciones de codeína notificadas.

- 68. Los diez principales países importadores de codeína en 2019 fueron la India (22,8 t), Italia (20,7 t), Alemania (20,3 t), el Reino Unido (17,6 t), el Canadá (10,5 t), el Brasil (7,3 t), Hungría (6,1 t), Suiza (5,3 t), Viet Nam (4,7 t) y Noruega (3,6 t). En los cuadros 3 y 4 del anexo IV se ofrecen más detalles sobre el comercio internacional de codeína.
- 69. En 2019, la codeína utilizada para la fabricación de preparados de la Lista III constituyó el 99 % del consumo global²⁹ de codeína, porcentaje aún mayor que el 98,5 % alcanzado en 2018. El uso de codeína con ese fin aumentó de 170 t en 2000 a 218,1 t en 2019 (véase la figura 14). Los países que comunican la utilización de codeína para fabricar preparados de la Lista III no son necesariamente aquellos en que se consumen esos preparados. En la figura 17 se presentan los países que fabricaron tales preparados en mayores cantidades para su posterior exportación.
- 70. El consumo global (incluidos los preparados de la Lista III) ha venido disminuyendo desde que alcanzó su punto máximo en 2016, con 293,7 t; en 2019 se situó en 220,4 t (véase la figura 17). Los principales países que comunicaron

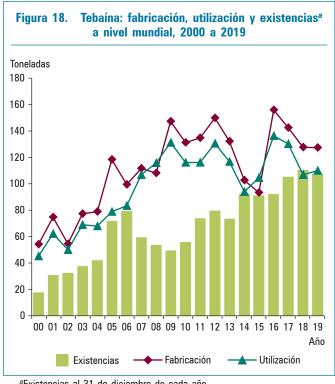
datos al respecto fueron la India (49,1 t, es decir, el 22,5 % del total mundial), el Reino Unido (30 t, o el 13,8 %), Alemania (15,6 t, o el 7,2 %), los Estados Unidos (15,4 t, o el 7 %), Francia (14,1 t, o el 6,5 %) y la República Islámica del Irán (12 t, o el 5,5 %). Otros países que comunicaron un consumo de codeína de entre 2 y 10 t fueron, por orden descendente, el Canadá, España, Hungría, Australia, Viet Nam, China, Noruega, Sudáfrica, Omán, Irlanda e Italia.

71. La utilización de codeína para fabricar otros estupefacientes, principalmente dihidrocodeína e hidrocodona, aumentó sostenidamente hasta alcanzar su nivel máximo en 2007 (81,8 t). Posteriormente fue disminuyendo de manera progresiva hasta llegar a 33,5 t en 2019. De la cantidad notificada para 2019, 12,2 t (es decir, el 36,4 % del total mundial) se utilizaron en el Japón; 9,7 t (el 28,9 %), en Italia; 8 t (el 23,9 %), en el Reino Unido; 1,9 t (el 5,6 %), en Hungría; y 1,8 t (el 5,3 %), en Eslovaquia. La Argentina comunicó cantidades más pequeñas, que representaron menos del 1 % de la utilización mundial.

Tebaína

72. Hasta la década de 1990 la tebaína se fabricaba principalmente a partir del opio, pero desde 1999 se obtiene sobre todo de la paja de adormidera. También se puede obtener por transformación de la oripavina o a partir de opioides semisintéticos como la hidrocodona. Si bien la tebaína no se emplea directamente con fines terapéuticos, es una importante materia prima para la fabricación de varios opioides, principalmente la codeína, la dihidrocodeína, la etorfina, la

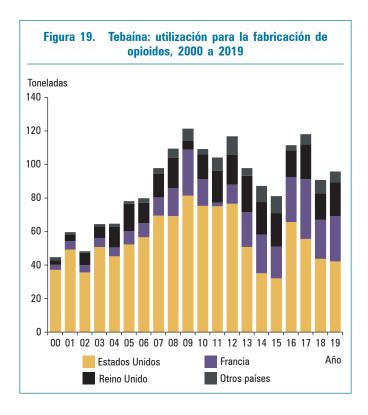
²⁹"Consumo global" es una expresión empleada por la JIFE para indicar la cantidad total de una sustancia que se consume directamente, más la cantidad de esa sustancia que se utiliza para fabricar preparados de la Lista III de la Convención de 1961 en su forma enmendada.





hidrocodona, la oxicodona y la oximorfona (todas ellas sustancias sujetas a fiscalización con arreglo a la Convención de 1961 en su forma enmendada), así como la buprenorfina (sustancia sujeta a fiscalización con arreglo al Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971³⁰), y para la fabricación de sustancias no sometidas a fiscalización internacional, como los derivados naloxona, naltrexona, nalorfina y nalbufina.

La fabricación mundial de tebaína ha aumentado de manera pronunciada desde fines de la década de 1990 de resultas de la demanda creciente de oxicodona y de otras drogas y sustancias que pueden obtenerse de ella. En 2019, tras algunas fluctuaciones en los años anteriores, la fabricación mundial de tebaína siguió siendo elevada, con 127,5 t. Sin embargo, fue considerablemente inferior al nivel sin precedentes de 156 t que se alcanzó en 2016 (véase la figura 18). La demanda de medicamentos obtenidos de la tebaína, tras haber bajado en los últimos años, parece haber crecido de nuevo, pese a las restricciones impuestas recientemente a los medicamentos sujetos a prescripción médica en el mercado principal (los Estados Unidos) debido al abuso de que son objeto y al gran número de muertes por sobredosis conexas. Australia³¹ fue el principal fabricante en 2019 (60 t, es decir, el 47 % del total mundial), seguida de los Estados Unidos (40,7 t, o el 31,9 %), España (21,7 t, o el 17,1 %), Francia (4,6 t, o el 3,6 %) y la India (1,3 t, o el 1 %). El Japón y Hungría fabricaron cantidades más pequeñas. Tras aumentar a 76,1 t en 2018, las exportaciones volvieron a disminuir



a 64,5 t en 2019. Ese año los dos únicos países exportadores de importancia fueron Australia³¹ (54,2 t, es decir, el 83,7 % del total de exportaciones) y España (10,6 t, o el 16,3 %). Exportaron la sustancia en menores cantidades China, Ucrania y los Estados Unidos. Los principales países importadores de tebaína fueron el Reino Unido (29,2 t, es decir, el 45,2 %), Francia (21 t, o el 32,6 %), Suiza (4,3 t, o el 6,7 %), Eslovaquia (3,8 t, o el 5,9 %), Chequia (2,8 t, o el 4,4 %) y Hungría (2 t, o el 3,1 %). Otros países importaron menos del 2 % del total mundial.

74. La utilización de tebaína para la fabricación de otros estupefacientes aumentó ligeramente, de 106,8 t en 2018 a 110,2 t en 2019 (véanse la figura 19 y el cuadro VII de la cuarta parte). En el período de 20 años comprendido entre 2000 y 2019 el país que más tebaína utilizó fue los Estados Unidos. En 2019 correspondió a los Estados Unidos el 44,1 % del consumo mundial para ese fin, es decir, 42,2 t. Le siguieron Francia (27 t, es decir, el 28,1 %) y el Reino Unido (20 t, es decir, el 20,9 %). Otros países han comunicado cantidades de utilización mucho menores. La cantidad de tebaína que, según lo comunicado, se utilizó para la fabricación de sustancias no fiscalizadas con arreglo a la Convención de 1961 en su forma enmendada (principalmente buprenorfina) fluctuó durante el decenio comprendido entre 2010 y 2019: de la cifra máxima de 24,9 t que se alcanzó en 2016 se pasó a 14,2 t en 2019. El Reino Unido, Chequia, los Estados Unidos, Alemania, la India, Dinamarca, China y Armenia, en ese orden, representaron el 100 % del total mundial.

75. Las existencias mundiales de tebaína, que en general habían ido aumentando (aunque con fluctuaciones) desde el

³⁰Naciones Unidas, Treaty Series, vol. 1019, núm. 14956.

³¹Esa cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.

parte

Part two Deuxième partie

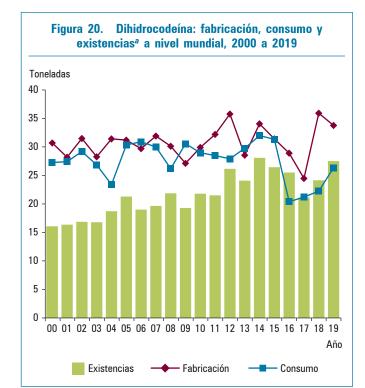
año 2000, alcanzaron un nivel sin precedentes de 110,6 t en 2018 y disminuyeron hasta las 107,7 t en 2019. Las principales existencias se encontraron en Australia³² (30 t, es decir, el 27,2 %), España (20,1 t, o el 18,2 %), Francia (16,9 t, o el 15,3 %), los Estados Unidos (16 t, o el 14,5 % de las existencias mundiales), el Reino Unido (10 t, o el 9,1 %), Hungría (6,3 t, o el 5,7 %) y Suiza (5,1 t, o el 4,6 %). Otros países comunicaron existencias que representaron menos del 2 % del total mundial en cada caso.

Oripavina

76. La oripavina se agregó en 2007 a la Lista I de la Convención de 1961 en su forma enmendada. La cantidad de oripavina fabricada a nivel mundial ha venido aumentando desde 2008 y alcanzó un máximo de 33,9 t en 2018. En 2019 disminuyó hasta las 30 t. Los dos únicos países fabricantes en 2019 fueron los Estados Unidos (26,4 t, es decir, el 87,9 % de la fabricación mundial) y España (3,6 t, es decir, el 12,1 %). En 2019 comunicaron haber utilizado oripavina en cantidades importantes para la fabricación de otras sustancias los Estados Unidos, principal productor (25,3 t, es decir, el 86 %), y Alemania (4,1 t, es decir, el 14 %), sobre todo para fabricar oximorfona. En 2016 las existencias mundiales de oripavina alcanzaron su nivel más alto, 18,1 t. Desde entonces, las existencias mundiales de oripavina han ido disminuyendo y en 2019 se situaron en 8,5 t. En cuanto a las existencias que se comunicaron respecto de 2019, Alemania poseía 2,5 t, es decir, el 29,4 %, seguida de los Estados Unidos, con 2 t (el 23,3 %), Italia, con 1,8 t (el 20,7 %) y la India, con 1,1 t (el 13,2 %). Obraban en poder de España y Suiza unas cantidades inferiores a 1 t, mientras que otros siete países mantuvieron cantidades marginales.

Opioides semisintéticos

77. Los opioides semisintéticos se obtienen mediante modificaciones químicas relativamente sencillas de opiáceos naturales como la morfina, la codeína y la tebaína. Ejemplos de opioides semisintéticos son la dihidrocodeína, la etilmorfina, la heroína, la hidrocodona, la oxicodona y la folcodina. Algunos de los principales fabricantes han notificado pérdidas notables durante la elaboración de algunos opioides semisintéticos³³. Esas pérdidas durante la fabricación explican la diferencia entre las cantidades totales de hidrocodona y oxicodona fabricadas y las consumidas, que se indican en las figuras 22 y 23.



^aExistencias al 31 de diciembre de cada año.

Dihidrocodeína

78. La fabricación mundial de dihidrocodeína permaneció relativamente estable durante los últimos 20 años, con un promedio de aproximadamente 30 t anuales, y alcanzó su punto máximo en 2018, con 35,9 t. En 2019 la cantidad fabricada en todo el mundo descendió hasta las 33,8 t (véase la figura 20). Los principales países que fabricaron cantidades importantes siguieron siendo el Japón (12 t, es decir, el 35,5 %), Italia (9,1 t, o el 27 %), el Reino Unido (7,5 t, o el 22,2 %), Eslovaquia (1,9 t, o, el 5,6 %) y Hungría (1,8 t, o el 5,4 %). Tomados en conjunto, esos países representaron el 95,7 % de la fabricación mundial de 2019. La exportación mundial de dihidrocodeína fue de 13,3 t en 2019. El principal país exportador fue Italia (6,6 t, es decir, el 49,6 %), seguida del Reino Unido (3,5 t, o el 26,7 %), Hungría (1,5 t, o el 11,5 %) y Eslovaquia (1,3 t, o el 9,7 %). Otros países importaron menos del 2 % del total mundial. En 2019, el Reino Unido continuó siendo el principal país importador de dihidrocodeína (7,1 t, es decir, el 54,7 %). Le siguió la República de Corea con 4,1 t (el 31,6 %). China importó 0,5 t, es decir, el 3,6 %, mientras que Colombia importó 0,4 t (el 2,9 %). Otros países importaron cada uno menos del 2 % del total mundial.

79. La dihidrocodeína se consume principalmente en forma de preparados de la Lista III de la Convención de 1961 en su forma enmendada, que representaron el 92,4 % del consumo total en 2019. Los países en que más se usó la sustancia para ese fin fueron, en orden descendente, el Japón, el Reino Unido y la República de Corea. Correspondió a esos

³²Esa cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.

³³Las pérdidas durante la fabricación son las que ocurren: a) durante el proceso de refinación de una sustancia; b) durante el proceso de transformación de una sustancia en sus sales, isómeros, ésteres y éteres, según corresponda con arreglo a las listas; y c) durante la fabricación de otros preparados no incluidos en la Lista III. También pueden deberse a la descomposición química de una sustancia, a derrames, a la evaporación, a requisitos de calidad o a accidentes.

tres países, en conjunto, el 92,6 % del total mundial. En 2019 el consumo directo de dihidrocodeína fue de 2 t, el nivel más bajo desde 2012. Las existencias mundiales de dihidrocodeína ascendieron a 27,5 t, lo que supone un aumento con respecto a las 24,1 t de 2018. La mayor parte de las existencias estaban en poder del Japón (11,4 t, es decir, el 41,4 %), el Reino Unido (8 t, o el 29,1 %), Italia (3,1 t, o el 11,4 %) y la República de Corea (2,2 t, o el 7,9 %).

Etilmorfina

80. La fabricación de etilmorfina ha fluctuado en el período de 20 años comprendido entre 2000 y 2019, con un promedio anual mundial de 1,5 t. En 2019 la fabricación mundial aumentó a 1,7 t, frente a las 1,2 t que se habían fabricado en 2018. Francia y Hungría fueron los dos únicos países que fabricaron la sustancia en 2019. Francia produjo 1,5 t, es decir, el 90,7 %, mientras que Hungría produjo 0,1 t (el 9,3 %). Francia fue también el principal país exportador (0,5 t), con más del 87 % de la exportación mundial. El mayor importador en 2019 fue una vez más Suecia, que importó 0,3 t (el 60,4 % del total); le siguió Bélgica con 0,1 t (el 20,5 %). Alrededor del 85,5 % del consumo total de etilmorfina tiene lugar en forma de preparados de la Lista III de la Convención de 1961 en su forma enmendada. En 2019, el consumo global (consumo y utilización para la fabricación de preparados de la Lista III) descendió de nuevo hasta los 526,7 kg. Los principales países consumidores en 2019 fueron Suecia, con 221,8 kg, es decir, el 42,1 % del consumo global, y Bélgica, con 128,3 kg, es decir, el 24,4 %. Les siguieron la India, Hungría, Polonia y Hong Kong (China), que notificaron cada uno niveles de consumo inferiores a 100 kg pero superiores a 10 kg. En 2019 las existencias mundiales de etilmorfina llegaron a 2,5 t; los mayores poseedores de existencias en cantidades superiores a 0,1 t fueron, en orden descendente del nivel de existencias, Francia, la India, Suecia y Hungría, que representaron en conjunto el 92,3 % de las existencias mundiales, es decir, 2,3 t.

Heroína

81. En los últimos 20 años la fabricación lícita de heroína se situó en un promedio anual de 700 kg, con valores máximos superiores a 1.000 kg en 2003, 2012, 2016, 2018 y 2019. En 2019 se fabricó en total 1 t, principalmente en Suiza (557,2 kg, es decir, el 55,3 %) y el Reino Unido (450 kg, es decir, el 44,7 %) (véase la figura 21). Esos dos países fueron también los dos principales exportadores de heroína en 2019: el Reino Unido exportó 282,7 kg, es decir, el 60,4 % de la exportación mundial, y Suiza 155,3 kg, es decir, el 33,2 %. En 2019 el principal país importador fue Suiza (174 kg, es decir, el 37,6 %), y le siguieron Alemania (118,4 kg, o el 25,6 %), los Países Bajos (108,7 kg, o el 23,5 %), el Canadá (41,9 kg, o el 9,1 %), el Reino Unido (14,4 kg, o el 3,1 %) y Luxemburgo (5,5 kg, o el 1,2 %).

Figura 21. Heroína: fabricación, consumo y existencias^a a nivel mundial, 2000 a 2019

Kilogramos
3000
2500
1500
1000
1000
102 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19
Año

^aExistencias al 31 de diciembre de cada año.

Existencias

82. El consumo mundial de heroína aumentó de 579 kg en 2018 a 675,4 kg en 2019. Suiza, país en el que se prescribe heroína a las personas con dependencia crónica de los opiáceos, comunicó un consumo de 318,5 kg en 2019 (es decir, el 47,2 % del consumo mundial). Otros países con un consumo importante de heroína para fines médicos en 2019 fueron los Países Bajos (135,7 kg, es decir, el 20,1 %), Alemania (124,1 kg, o el 18,4 %), el Reino Unido (35 kg, o el 5,2 %), Dinamarca (28,9 kg, o el 4,3 %) y el Canadá (25,4 kg, o, el 3,8 %). Ese año las existencias mundiales de heroína llegaron a 2,5 t, el mayor volumen jamás registrado. Los países que poseían existencias importantes en 2019 fueron Suiza (1,2 t, es decir, el 48,6 %), el Reino Unido (800 kg, o el 31,6 %), España (221,3 kg, o el 8,7 %) y los Países Bajos (216 kg, o el 8,5 %). Otros países comunicaron existencias que representaron menos del 1 % del total mundial en cada caso.

Fabricación

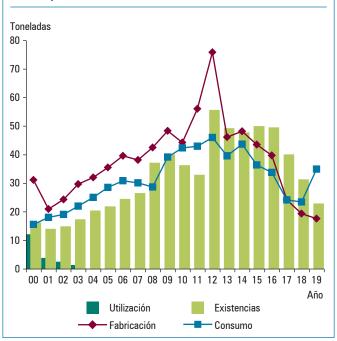
Consumo

Hidrocodona

83. En 2019, la fabricación mundial de hidrocodona volvió a disminuir a 17,6 t, frente a las 19,4 t del año anterior. Ese fue el nivel más bajo de la tendencia registrada durante los 20 años anteriores, desde 2000, y que alcanzó su punto máximo en 2012 con 75,9 t fabricadas (véase la figura 22). Casi toda la fabricación mundial (el 99,9 %) correspondió a los Estados Unidos. Otros países, que fabricaron menos del 0,1 %, fueron China, la Argentina y el Canadá, en ese orden.

84. El consumo mundial de hidrocodona aumentó en 2019 y se situó en 34,9 t, frente a las 23,5 t que se habían consumido en 2018. Se trata del primer aumento del

Figura 22. Hidrocodona: fabricación, consumo, utilización^a y existencias^{b,c} a nivel mundial, 2000 a 2019



^aUtilización para la fabricación de otros estupefacientes.

^bExistencias al 31 de diciembre de cada año.

°En el proceso de fabricación de esta sustancia se producen pérdidas considerables, lo que explica algunas diferencias entre las cifras correspondientes a la cantidad fabricada y las correspondientes al consumo o las existencias.

consumo mundial desde 2014. Ese año las combinaciones medicamentosas de hidrocodona se reclasificaron en los Estados Unidos, país en que se redujo el número de recetas de preparados farmacéuticos líquidos y en comprimidos. Casi todo el consumo mundial en 2019 (el 99,4 %) se produjo en los Estados Unidos. Colombia consumió 175,7 kg, es decir, el 0,5 % del total mundial; el Canadá, 23,6 kg o el 0,07 %; y la República de Corea, 10,1 kg o el 0,03 %. Otros 17 países consumieron menos de 10 kg en 2019.

Anteriormente la hidrocodona se había utilizado en los Estados Unidos para la fabricación de tebaína que se destinaba a fabricar otros estupefacientes; después de 2003 ya no se comunicó ese uso, puesto que desde fines de la década de 1990 la extracción directa de tebaína a partir de la paja de adormidera ha reemplazado gradualmente la utilización de hidrocodona para fabricar tebaína. Si bien el mayor consumo tuvo lugar en los Estados Unidos, algunas cantidades de hidrocodona fueron exportadas por los Estados Unidos (356 kg, es decir, 96,8 % del total mundial de exportaciones), Eslovaquia (8,3 kg, o el 2,3 %) y Suiza (2,4 kg, o el 0,7 %). Otros países que exportaron menos de 1 kg fueron la República Islámica del Irán, Colombia, Australia y el Reino Unido, en ese orden. Importaron la sustancia Colombia (76,1 %), el Canadá (17,7 %), la República de Corea (3,5 %) y Guatemala (1,3 %). En 2019 las existencias mundiales de hidrocodona disminuyeron a 23 t, frente a las 31,4 t que se habían registrado en 2018. Los Estados Unidos mantuvieron el 98,9 % de las existencias mundiales.

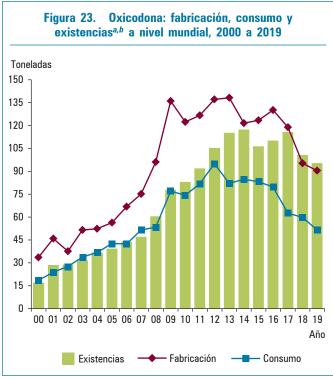
Hidromorfona

86. La fabricación mundial de hidromorfona disminuyó marcadamente en 2019 hasta las 2,7 t, frente a las 6,1 t que se fabricaron en 2018. Es el nivel de fabricación más bajo desde 2004. Los principales fabricantes en 2019 fueron el Reino Unido (1,5 t, es decir, el 55,1 % del total mundial), los Estados Unidos (0,6 t, es decir, el 23,8 %) y Eslovaquia (0,5 t, es decir, el 17,7 %). En 2019 la exportación total de hidromorfona permaneció estable, en 3,2 t. Los principales países exportadores fueron el Reino Unido (1,4 t, es decir, el 44,6 % de las exportaciones mundiales), Eslovaquia (0,6 t, o el 18,5 %), los Estados Unidos (0,4 t, o el 12 %), Suiza (0,3 t, o el 9,3 %), Alemania (0,2 t, o el 6 %) e Italia (0,1 t, o el 4,5 %). En 2019, Alemania fue el principal país importador (1,3 t, es decir, el 41,5 %); le siguieron el Canadá, con 1 t (31,9 %) y Suiza, con 0,3 t (10,7 %).

87. En 2019 el consumo de hidromorfona fue de 2,9 t (en 2018 se habían consumido 4,3 t). Los Estados Unidos siguieron siendo el principal consumidor en 2019 (1,6 t, es decir, el 54,5 % del consumo mundial); en segundo lugar se situó el Canadá con 0,8 t, es decir, el 28,5 %. En 2019 las existencias mundiales de hidromorfona disminuyeron a 6,6 t, de las cuales 2,4 t (el 36,1 %) se encontraban en los Estados Unidos, país al que siguieron Alemania, con 1,1 t (el 16,4 %); el Canadá, con 1,1 t (el 16,3 %); y el Reino Unido, con 0,7 t (el 10,6 %).

Oxicodona

88. La oxicodona es una de las sustancias que suelen estar relacionadas con las muertes por sobredosis causadas por el uso indebido de medicamentos de venta con receta, especialmente en América del Norte. Su fabricación mundial ha aumentado marcadamente en los últimos 20 años, y en 2013 alcanzó el nivel sin precedentes de 138,1 t. Desde entonces, la fabricación ha disminuido gradualmente (excepto en 2015 y 2016), y en 2019 alcanzó las 90,5 t (véase la figura 23). Es probable que las fluctuaciones de la fabricación en los últimos años hayan guardado relación con las medidas de fiscalización más estrictas que han introducido algunos países en los que existía un riesgo elevado de muertes por sobredosis de oxicodona y de abuso de esa sustancia. En 2019, los Estados Unidos representaron el 55,6 % de la fabricación mundial total, es decir, 50,3 t; les siguieron Francia (23,1 t, es decir, el 25,6 %), el Reino Unido (12 t, o el 13,3 %), Hungría (2,6 t, o el 2,9 %) y Eslovaquia (1,7 t, o el 1,9 %). Tras alcanzar un máximo histórico de 41,1 t exportadas en todo el mundo en 2018, las exportaciones disminuyeron en 2019 a 38,9 t. Ese año el Reino Unido siguió siendo el principal país exportador (16,8 t, es decir, el 43,2 % de las exportaciones mundiales), seguido de los Estados Unidos (6 t, o el 15,5 %), Suiza (4,8 t, o el 12,3 %), Francia (2,8 t, o el 7,1 %), Alemania (2,1 t, o el 5,3 %), Bulgaria (1,9 t, o el 4,8 %), los Países Bajos (1,5 t,



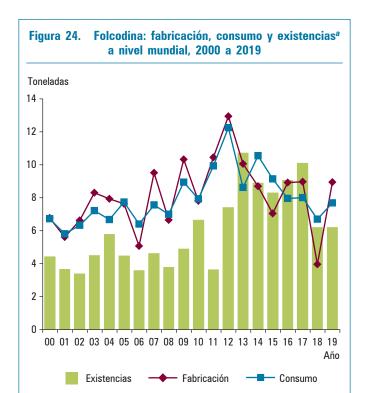
^aExistencias al 31 de diciembre de cada año.

o el 3,7 %) y Austria (1,3 t, o el 3,4 %). Los diez mayores importadores fueron el Reino Unido (11,5 t, es decir, el 25,5 %), Alemania (6,7 t, o el 15 %), Suiza (4 t, o el 8,8 %), el Canadá (2,7 t, o el 6 %), los Países Bajos (2,6 t, o el 5,8 %), Francia (2,4 t, o el 5,3 %), Austria (2,1 t, o el 4,7 %), Australia (1,9 t, o el 4,2 %), Bulgaria (1,6 t, o el 3,6 %) e Italia (1,5 t, o el 3,5 %). En los cuadros 3 y 4 del anexo IV figuran más detalles sobre la exportación e importación de oxicodona.

89. En consonancia con el descenso de la fabricación registrado en 2019, el consumo mundial de oxicodona también disminuyó, de 59,9 t en 2018 a 51,6 t en 2019. El consumo de oxicodona se concentró en los Estados Unidos (con 31,2 t, o el 60,5 % del total mundial). Otros grandes países consumidores en 2019, en orden descendente según las cantidades consumidas, fueron Australia³⁴ (3 t, es decir, el 5,8 %), Alemania (2,6 t, o el 5 %), el Canadá (2,4 t, o el 4,7 %), el Reino Unido (1,8 t, o el 3,5 %), Francia (1,6 t, o el 3,1 %) y China (1,2 toneladas, el 2,4 %). Las existencias mundiales de oxicodona volvieron a disminuir, a 95,5 t, de las cuales 54,7 t (el 57,3 % del total mundial) correspondieron a los Estados Unidos, seguidos del Reino Unido (8 t, o el 8,4 %) y Francia (7,6 t, o el 8 %).

Folcodina

90. En el período comprendido entre 2000 y 2019 la fabricación y el consumo mundiales de folcodina tendieron a ser



^aExistencias al 31 de diciembre de cada año

inestables. La fabricación se redujo de un máximo de 13 t en 2012 a 4 t en 2018, y volvió a aumentar, a 9 t, en 2019 (véase la figura 24). Esas fluctuaciones pueden estar relacionadas con la preocupación por que el uso de folcodina pueda suponer un riesgo de reacción anafiláctica (reacción alérgica grave a los agentes bloqueantes neuromusculares empleados en cirugía), lo que hizo que la folcodina se retirara del mercado en algunos países. Sin embargo, en un examen realizado en 2012 por la Agencia Europea de Medicamentos se llegó a la conclusión de que no había pruebas suficientes de que existiera ese riesgo y que los beneficios de la folcodina eran mayores que el peligro que pudiera entrañar. Por consiguiente, la Agencia recomendó que se mantuvieran vigentes todas las autorizaciones de comercialización de los medicamentos que contenían folcodina en la Unión Europea. En 2015 la sustancia volvió a ser motivo de preocupación, porque en Australia y Nueva Zelandia algunos anestesistas emprendieron una campaña para que los medicamentos antitusígenos que contenían folcodina se vendieran únicamente con receta. En 2019 los principales fabricantes fueron Francia (4 t, es decir, el 44 %), Eslovaquia (1,7 t, o el 18,7 %) y Noruega (1,6 t, o el 18,2 %). Otros países que fabricaron menos de 1 t fueron Hungría, China, el Reino Unido, España, Macedonia del Norte y Sudáfrica. Las exportaciones totales de folcodina aumentaron de 7 t en 2018 a 7,3 t en 2019. Se realizaron principalmente desde Francia (2 t, es decir, el 27 % del total mundial), Eslovaguia (1,4 t, o el 19,6 %), Noruega (1,4 t, o el 19,3 %) y el Reino Unido (1 t, o el 14,2 %). Los principales destinos fueron Hong Kong (China) (1,9 t, es decir, el 28,9 %), China (1,2 t, o el 17,8 %),

^bEn el proceso de fabricación de esta sustancia se producen pérdidas considerables, lo que explica algunas diferencias entre las cifras correspondientes a la cantidad fabricada y las correspondientes al consumo o las existencias.

³⁴Esa cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.

Australia (1,1 t, o el 16,4 %) e Italia (0,9 t, o el 14,5 %). Otros países importaron menos del 10 % del total mundial. En el anexo IV, cuadros 3 y 4, figuran más detalles sobre la exportación e importación de folcodina.

91. En 2019 el consumo global de folcodina (consumo y utilización para fabricar preparados de la Lista III) aumentó a 7,7 t, en comparación con las 6,7 t de 2018. Los principales consumidores fueron Hong Kong (China) (2,3 t, es decir, el 29,9 %), China (1,3 t, o el 17,3 %), Australia35 (1,1 t, o el 14,3 %) e Italia (0,9 t, o el 11,7 %). En 2019 solo nueve países notificaron consumo directo de folcodina, principalmente Nueva Zelandia (40 kg, o el 74,9 % del total mundial) y Bélgica (12,1 kg, o el 22,4 %). En 2019 las existencias mundiales de folcodina aumentaron a 8,2 t respecto de las 6,2 t de 2018. La mayor parte de ellas correspondió a Francia (1,5 t, es decir, el 18,8 % del total mundial), Hong Kong (China) (1,2 t, o el 14,5 %) y el Reino Unido y Eslovaquia (ambos países con 0,9 t, es decir, el 11 %).

Opioides sintéticos

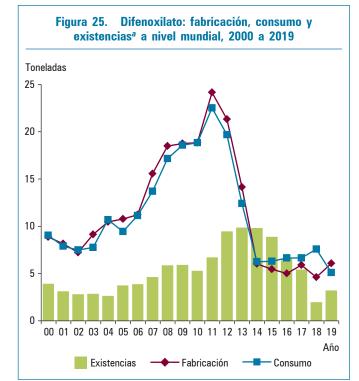
92. Los opioides sintéticos se administran en el tratamiento de dolores crónicos moderados a intensos. También se usan como inductores de la anestesia general, y en el tratamiento de determinadas afecciones, como los trastornos gastrointestinales. Además, la metadona se usa en el tratamiento de la drogodependencia.

Dextropropoxifeno

93. La fabricación mundial de dextropropoxifeno registró una marcada tendencia a la baja entre 2005 (año en que se fabricaron 314 t) y 2014 (año en que no se comunicó que se hubiera fabricado esa sustancia). Desde entonces la fabricación mundial ha seguido siendo nula o despreciable. En 2019 la tendencia continuó: ese año los Estados Unidos comunicaron una fabricación de 20 g. La disminución se debe a que la sustancia se ha retirado del mercado en varios países debido a la preocupación que suscitan sus graves efectos secundarios, entre ellos el riesgo de muerte por sobredosis.

Difenoxilato

94. El difenoxilato se utiliza sobre todo como antidiarreico, ya que reduce la motilidad intestinal. La fabricación mundial de difenoxilato tendió a aumentar después de 2003, y en 2011 alcanzó un valor máximo de 24,2 t. Desde entonces hasta 2014 se redujo considerablemente, y posteriormente se mantuvo en un nivel anual aproximado de 5 t. En 2019 la fabricación mundial volvió a aumentar, tras haber alcanzado 6,1 t en 2018



^aExistencias al 31 de diciembre de cada año.

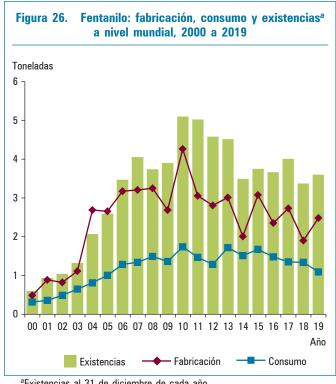
(véase la figura 25). El descenso de su fabricación en el período comprendido entre 2011 y 2018 podría deberse principalmente a una medida reglamentaria adoptada en la India por la preocupación que causa su posible uso indebido. En 2019 la fabricación mundial aumentó a 6,1 t y correspondió principalmente a la India (3,1 t, es decir, el 50,6 %), China (2,2 t, o el 36,7 %) y los Estados Unidos (0,7 t, o el 11,3 %). La India siguió siendo el principal exportador (0,9 t, es decir, el 93,1 % del total mundial). En 2019 el principal país importador fue la República Islámica del Irán (0,7 t, o el 66,9 % del total mundial), seguida del Pakistán (0,1 t, o el 12 %).

95. El difenoxilato se consumió en forma de preparados de la Lista III de la Convención de 1961 en su forma enmendada. En 2019 su consumo mundial llegó a 5,1 t, una disminución respecto de las 7,6 t notificadas en 2018. En 2019 los países que comunicaron la utilización más elevada (consumo y utilización para fabricar preparados de la Lista III) fueron la India (2,3 t, es decir, el 44,2 % del total mundial), China (1,2 t, o el 23,4 %), la República Islámica del Irán (0,7 t, o el 13,3 %) y los Estados Unidos (0,4 t, o el 8,6 %). Las existencias mundiales de difenoxilato disminuyeron en 2019 a 3,2 t, la mayor parte de las cuales correspondió a China (0,2 t, o el 63,6 %) y la India (0,5 t, o el 17 %).

Fentanilo

96. Cuando se emplea como analgésico, el fentanilo es unas 100 veces más potente que la morfina, por lo que se administra únicamente en dosis muy pequeñas (por ejemplo, de 0,005 a 0,1 mg por inyección). Hasta la década de 1980 se usaba principalmente como inductor de la anestesia

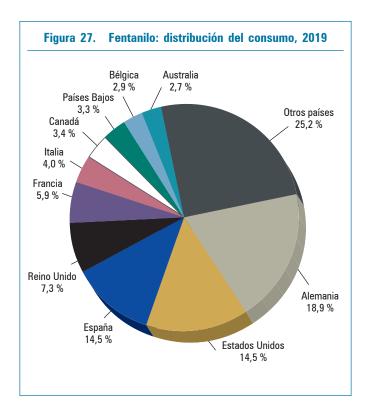
³⁵ Esa cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.





y, en combinación con otras sustancias, para lograr un efecto anestésico equilibrado en intervenciones quirúrgicas breves. Sin embargo, desde principios de la década de 1990 se han usado cada vez más en todo el mundo, para el tratamiento del dolor intenso, preparados de fentanilo de liberación prolongada (parches), así como fentanilo administrado con nuevos métodos, entre ellos un pulverizador sublingual para pacientes con cáncer.

97. La fabricación mundial de fentanilo aumentó rápidamente entre 1999 y 2010, año en que alcanzó la cifra sin precedentes de 4,3 t. Desde entonces ha ido disminuyendo anualmente, y en 2018 se había reducido a 1,9 t, pero aumentó en 2019, año en que se notificó la fabricación de 2,5 t (véase la figura 26). En 2019 Alemania fue el principal país fabricante de fentanilo (776,1 kg, es decir, el 31,3 % del total mundial), seguida de los Estados Unidos (673,7 kg, o el 27,2 %), Bélgica (615,6 kg, o el 24,8 %), Sudáfrica (288 kg, o el 11,6 %) y el Reino Unido³⁶ (80 kg, o el 3,2 %). Los principales países exportadores fueron Alemania (434,4 kg, es decir, el 32 %), Sudáfrica (318,5 kg, o el 23,5 %), Bélgica (224,4 kg, o el 16,5 %), los Estados Unidos (198,1 kg, o el 14,6 %) y el Reino Unido (71,4 kg, o el 5.3 %). En 2019 Alemania fue también el principal país importador de fentanilo (526,7 kg, es decir el 38,7 % del total mundial), seguida de España (135,7 kg, o el 10 %), Italia (89,4 kg, o el 6,6 %), el Reino Unido (75,4 kg, o el 5.5 %) y Francia (67 kg, o el 4,9 %). En el anexo IV, cuadros 3 y 4, figuran más detalles sobre la exportación e importación de fentanilo.



98. Desde 2005 el consumo mundial de fentanilo ha fluctuado entre 1 t y 1,7 t. En 2019 el consumo mundial ascendió a 1,1 t, una disminución del 15 % respecto de 2018. La tendencia a la baja observada desde 2013, año en que el consumo mundial alcanzó un máximo de 1,7 t, podría deberse a la constante preocupación que ha causado el número de muertes por sobredosis atribuidas al uso indebido de fentanilo y sustancias de la familia del fentanilo, principalmente en América del Norte. Aunque en muchos casos las sustancias que causan esas muertes por sobredosis se fabrican de manera ilícita y son objeto de tráfico, y no necesariamente producto de la desviación de medicamentos prescritos de forma lícita, las autoridades nacionales han impuesto restricciones a la prescripción de fentanilo. En 2019 correspondió a diez países la mayor parte del consumo mundial de fentanilo (el 74,3 %); todos ellos son de ingreso alto (véase la figura 27). Los tres consumidores principales fueron Alemania (205,9 kg, es decir, el 18,9 %), los Estados Unidos (157,8 kg, o el 14,5 %) y España (129,7 kg, o el 11,9 %). Otros consumidores importantes fueron, en orden descendente, el Reino Unido³⁷, Francia, Italia, el Canadá, los Países Bajos, Bélgica y Australia.

99. En 2019 las existencias mundiales de fentanilo se situaron en 3,6 t, cifra ligeramente superior a la de 2018 (3,4 t) y considerablemente inferior al máximo alcanzado en 2010 (5,1 t). Las mayores existencias fueron comunicadas por Alemania (1,4 t, es decir, el 38,1 %), los Estados Unidos (856,6 t, o el 23,8 %) y Bélgica (0,6 t, o el 17 %).

³⁶Esa cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.

³⁷Esa cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.

Análogos del fentanilo

100. El alfentanilo, el remifentanilo y el sufentanilo, análogos del fentanilo, se usan principalmente como anestésicos.

Alfentanilo

101. La fabricación de alfentanilo ha fluctuado considerablemente en los últimos 20 años. En 2012 la fabricación mundial llegó a alcanzar un máximo de 78,3 kg; el nivel más bajo se había registrado en 2009, año en que se fabricaron solo 5,6 kg. En 2015 la fabricación mundial se triplicó con creces respecto de 2014 (de 15,2 kg a 51,2 kg), pero en 2016 disminuyó a 17,2 kg, y en los años siguientes se mantuvo a ese nivel. En 2019 se fabricaron 18,2 kg. Ese año casi toda la fabricación correspondió a Eslovaquia (18,2 kg, es decir, prácticamente el 100 %), y otro país fabricante, el Canadá, notificó solo 4 g.

102. En 2019 el consumo mundial de alfentanilo (24 kg) aumentó ligeramente respecto de 2018 (22 kg). El principal consumidor fue Grecia (9,3 kg, es decir, el 38,8 % del total mundial), seguida del Reino Unido³⁸ (7 kg, o el 29 %), Italia (1,9 kg, o el 8 %), Francia (1,2 kg, o el 5 %) y Alemania (0,9 kg, o el 3,8 %). En el cuadro XIII.1 se presenta información pormenorizada sobre el consumo de análogos del fentanilo. Entre 2016 y 2019 las existencias mundiales de alfentanilo disminuyeron en más del 69 %, de 183,2 kg en 2015 a 56,4 kg en 2019. La mayor parte de las existencias de alfentanilo estuvieron en poder de Alemania, con 12,1 kg, es decir, el 21,6 % del total mundial. Le siguieron Italia (11 kg, o el 19,6 %), Eslovaquia (9,4 kg, o el 16,8 %), Bélgica (8,9 kg, o el 15,8 %) y el Reino Unido³⁹ (4 kg, o el 7,1 %).

Remifentanilo

103. El remifentanilo es un potente analgésico opioide sintético de acción rápida, que se administra a pacientes durante intervenciones quirúrgicas para aliviar el dolor y en combinación con un anestésico. Es unas dos veces más potente que el fentanilo y de 100 a 200 veces más potente que la morfina. En 2002 se fabricaron 27,4 kg de remifentanilo en todo el mundo. El nivel más alto se registró en 2018, año en que se alcanzaron los 141,1 kg. En 2019 se comunicó la fabricación de 116,5 kg de remifentanilo. En 2019 el principal fabricante fue China, con 39,9 kg, o el 34,2 % de la fabricación mundial, seguida de Bélgica (26 kg, o el 22,2 %), el Reino Unido (20 kg, o el 17,2 %), España (19,3 kg, o el 16,6 %) y la Argentina (8.8 kg, o el 7,6 %). Los principales exportadores fueron el Reino Unido⁴⁰, Italia, España, Bélgica

y Alemania, que sumaron 69 kg, es decir, más del 75 % de las exportaciones mundiales. El principal país importador fue Italia, con 19,7 kg, o el 20,1 % del total mundial, seguida de Sudáfrica (9,1 kg, o el 9,7 %), Serbia (8,3 kg, o el 8,8 %), el Japón (con 8,3 kg, o el 8,8 %) y Alemania (7,3 kg, o el 7,7 %). El consumo aumentó de 79,7 kg en 2018 a 87,1 kg en 2019. Los principales consumidores fueron China (23,6 kg, o el 27,1 % del consumo mundial), España (9,6 kg, o el 11 %), la Argentina (7,8 kg, o el 9 %), el Japón (7,7 kg, o el 8,8 %) y Alemania (4,8 kg, o el 5,5 %). En 2019 las existencias mundiales de remifentanilo disminuyeron a 163,4 kg respecto de los 173,1 kg de 2018. La mayor parte de ellas correspondió a China (64,3 kg, o el 39,4 %), Bélgica (30,7 kg, o el 18,8 %), el Reino Unido⁴¹ (12 kg, o el 7,3 %), Alemania (8,1 kg, o el 5 %) y Sudáfrica (8 kg, o el 5 %).

Sufentanilo

104. En 2019 la fabricación mundial de sufentanilo permaneció bastante estable, en 9,9 kg, frente a los 9,7 kg de 2018. Los principales fabricantes fueron China (4 kg, es decir, el 39,8 %), Eslovaquia (2,2 kg, o el 21,9 %), Bélgica (2 kg, o el 19,9 %), el Reino Unido (0,8 kg, o el 8 %) y los Estados Unidos (0,7 kg, o el 7 %). Los principales exportadores fueron Bélgica y Eslovaquia (ambos con 2,2 kg, o el 34,6 %) y el Reino Unido (0,8 kg, o el 12,7 %). En 2019 el consumo mundial de sufentanilo aumentó ligeramente y llegó a 5,7 kg. Los mayores consumidores fueron, en orden descendente, China, Alemania, Grecia, Francia y España, a los que correspondió un total agregado de 5 kg, es decir, el 87,9 % del total mundial. Ese año las existencias mundiales aumentaron a 16,4 kg, la mayor parte de las cuales correspondió a China (5,2 kg, es decir, el 32 %), los Estados Unidos (3 kg, o el 18,2 %), Eslovaquia (2,4 kg, o el 14,5 %), Alemania (2,3 kg, o el 14,2 %) y Bélgica (0,9 kg, o el 5,8 %).

Cetobemidona

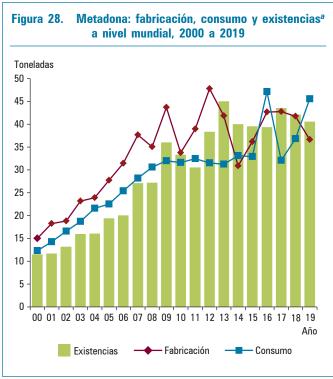
105. La cetobemidona es un potente analgésico opioide, de eficacia similar a la de la morfina. Se fabrica y consume principalmente en un número reducido de países, la mayoría del norte de Europa. Al parecer solo se fabrica cada tres años, y se notificó fabricación en 2015 (365,9 kg) y en 2018 (279,8 kg). No se comunicó fabricación alguna en 2016, 2017 ni 2019, pero en 2019 las existencias se situaron en 218,3 kg, el segundo nivel más alto de los últimos diez años. En 2019 se exportaron 27,3 kg, la cantidad más baja de los últimos 20 años. Exportaron esa sustancia principalmente Alemania (21,1 kg, o el 77,4 %) y Francia (5,6 kg, o el 20,5 %), así como, en cantidades más pequeñas, Dinamarca (0,6 kg, o el 2 %). Alemania tenía el 90,7 % (198 kg) de las existencias mundiales de cetobemidona.

³⁸Esa cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.

 $^{^{39}{\}rm Esa}$ cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.

⁴⁰Esa cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.

⁴¹Esa cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.

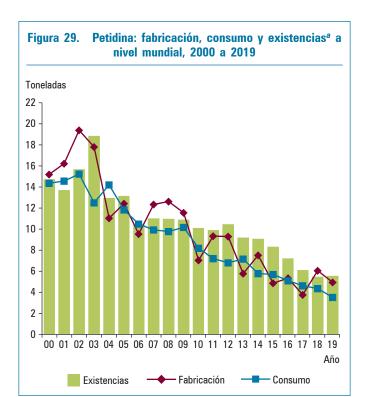


^aExistencias al 31 de diciembre de cada año.

Metadona

106. La metadona, junto con la buprenorfina (sustancia fiscalizada con arreglo al Convenio de 1971), se usa a veces como analgésico, pero se emplea principalmente en el tratamiento de la dependencia de opioides. Como refleja la figura 28, las cifras del consumo, la fabricación y las existencias aumentaron sostenidamente en los 20 años comprendidos entre 2000 y 2019, aunque con algunas fluctuaciones. La fabricación de metadona disminuyó en 2019 a 36,6 t, frente a las 42 t de 2018. Los principales fabricantes fueron los Estados Unidos (15,4 t, es decir, el 42,2 %) y Suiza (13,1 t, o el 36 %). Les siguieron la India (3,2 t, o el 8,8 %), Eslovaquia (1,6 t, o el 4,5 %) y Alemania (1,3 t, o el 3,4 %). España, China y el Reino Unido⁴² fabricaron cantidades menores, que sumaron menos del 1 %. En 2019 Suiza siguió siendo el principal exportador de metadona (10,8 t, o el 53 %), seguida de la India (2,8 t, o el 13,9 %), los Estados Unidos (1,4 t, o el 6,9 %), Eslovaquia (1,3 t, o el 6,7 %) e Italia (1 t, o el 4,8 %). Los importadores principales fueron el Canadá (2,7 t, es decir, el 13,3 % del total mundial), el Reino Unido (2,2 t, o el 11 %), Italia (1,9 t, o el 9,5 %), Myanmar (1,3 t, o el 6,6 %), Alemania y Viet Nam (1,3 t, o el 6,1 % cada uno), así como Francia (1,1 t, o el 5,7 %), Australia⁴³ (0,9 t, o el 4,5 %), los Países Bajos (0,7 t, o el 3,5 %) y Nueva Zelandia (0,6 t, o el 2,7 %).

107. El consumo de metadona se concentró en un número



^aExistencias al 31 de diciembre de cada año.

reducido de países, y hubo grandes diferencias entre los hábitos de consumo en el mundo. En 2019 se consumieron 45,5 t en todo el mundo, un aumento respecto de las 36,7 t de 2018. Los principales consumidores fueron los Estados Unidos (24,8 t, es decir, el 54,5 % del consumo mundial), seguidos de la República Islámica del Irán (5,4 t, o el 12 %), el Canadá (1,5 t, o el 3,4 %), el Reino Unido (1,5 t, o el 3,3 %), Viet Nam44 (1,3 t, o el 3 %), Italia (1,3 t, o el 2,8 %), Francia (1,2 t, o el 2,6 %) y Alemania (0,9 t, o el 9 %). En la mayoría de los casos, los distintos niveles de consumo dependían de que hubiese o no personas que se inyectaban drogas. En otros casos, aun cuando hubiera cierto número de esas personas, el consumo de metadona (y de buprenorfina) parecía ser escaso o nulo, y aparentemente no existían servicios de tratamiento de sustitución por el consumo de opiáceos, o los servicios existentes eran escasos.

108. Las existencias de metadona se situaron en 40,6 t, que se encontraban principalmente en los Estados Unidos (15,5 t, o el 38,2 %), Suiza (8,4 t, o el 20,8 %) y Alemania (3,5 t, o el 8,8 %). Otros países que tenían existencias de más de 1 t eran, en orden descendente, España, el Canadá, el Reino Unido, Francia, Italia, China y Eslovaquia.

Petidina

109. La fabricación de petidina ha tendido a disminuir en los últimos 20 años, y en 2019 llegó a 5 t (véase la figura 29).

 $^{^{42}\}rm{Esa}$ cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.

⁴³Esa cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.

⁴⁴Esa cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.

Su consumo, que en 2002 alcanzó un máximo de 15,3 t, se ha reducido sostenidamente desde ese año, y en 2019 llegó a su nivel más bajo, 3,5 t. La petidina se usa principalmente para aliviar el dolor durante el parto. La reducción de su consumo puede deberse a varios factores, entre ellos su escasa potencia, la breve duración de sus efectos y su singular toxicidad (por ejemplo, convulsiones, delirio y otros efectos neuropsicológicos), en comparación con otros analgésicos opioides disponibles. Se considera un analgésico eficaz para el dolor agudo, pero no para el dolor crónico. Por esos motivos, varios países han puesto límites estrictos a su uso, si bien algunos médicos lo siguen empleando como opioide fuerte de primera línea.

110. En 2019 se fabricó petidina principalmente en España (1,9 t, es decir, el 39 %), Eslovaquia (1,5 t, o el 30,2 %), los Estados Unidos (774,4 kg, o el 16 %) y China (0,7 t, o el 14 %), esto es, los grandes fabricantes son únicamente cuatro países. El principal país exportador fue España (1,6 t, o el 40,8 %), seguida de Eslovaquia (1,3 t, o el 32 %), el Reino Unido (353,2 kg, o el 8,6 %), Alemania (215 kg, o el 5,2 %) y Sudáfrica (109 kg, o el 2,6 %). Los principales países importadores fueron el Reino Unido (767,1 kg, o el 18,9 %), Sudáfrica (413,3 kg, o el 10,2 %), Turquía (331,2 kg, o el 8,2 %), Alemania (314 kg, o el 7,8 %) y el Canadá (182,7 kg, o el 5%). En el anexo IV, cuadros 3 y 4, figuran más detalles sobre la exportación e importación de petidina.

111. El consumo de petidina llegó a 3,5 t en 2019 (lo que también refleja una tendencia a la baja). Los principales consumidores fueron los Estados Unidos (0,5 t, es decir, el 14,3 %) y China (0,4 t, o el 11,5 %). Notificaron cantidades menores Sudáfrica (210 kg, o el 5,9 %), Turquía (208 kg, o el 5,9 %) y la República de Corea (184 kg, o el 5,2 %). Las existencias mundiales también siguieron disminuyendo, hasta llegar a 5,6 t en 2019. Las mayores cantidades correspondieron a Eslovaquia y España (cada uno con 0,9 t, o el 17 % del total mundial), Alemania (616,9 kg, o el 11,4 %), los Estados Unidos (569 kg, o el 10,5 %), Sudáfrica (352,4 kg, o el 6,5 %) y el Canadá (295,5 kg, o el 5,4 %).

Tilidina

112. La fabricación mundial de tilidina llegó a 40,5 t en 2019, en comparación con solo 27 t en 2018, y se acercó a los niveles comunicados anteriormente, que eran de unas 50 t anuales. La mayor parte de la fabricación mundial de tilidina en 2019 correspondió a Alemania (39,9 t, es decir, el 99 %), y Eslovaquia comunicó haber fabricado 0,6 t, es decir, el 1 % del total mundial. Las exportaciones de tilidina disminuyeron de 64,2 t en 2018 a 48,8 t en 2019. Los principales países exportadores fueron Alemania y Serbia, a los que correspondió en conjunto el 99 % del total mundial exportado.

113. El consumo de tilidina está sujeto a fluctuaciones. Su nivel más alto se registró en 2012 y llegó a 59,1 t; en 2013 disminuyó a 20 t, aumentó gradualmente hasta alcanzar las 46,4 t en 2018, y en 2019 volvió a disminuir, hasta las 28,5 t. El principal consumidor de tilidina es Alemania (26,4 t, o el 93 %), seguida de Bélgica (1,3 t, o el 4,7 %). En 2019 la mayor parte de las existencias mundiales de tilidina (40,7 t, o el 83,5 % del total mundial) correspondió a Alemania, seguida de Serbia (7,2 t, o el 14,7 %).

Trimeperidina

114. Desde 2012 la fabricación de trimeperidina se ha mantenido relativamente estable en torno a los 200 kg. En 2019 se fabricaron 231 kg. Los únicos fabricantes de trimeperidina fueron la Federación de Rusia (121,9 kg, o el 52,8 % del total mundial) y la India (108,8 kg, o el 47,2 %). La trimeperidina es una sustancia que se desarrolló alrededor de 1945 en la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y por ello su fabricación y su consumo se concentraron siempre allí. La India viene notificando fabricación de trimeperidina desde 2002.

En 2019 el consumo mundial de trimeperidina llegó a 266,1 kg. La Federación de Rusia notificó haber consumido 158 kg, es decir, el 59,4 %, y le siguieron Kazajstán (82 kg, o el 30,8 %), Uzbekistán y Belarús (8,9 kg, o el 3,3 %, cada uno), así como Letonia (3 kg, o el 1,15 %). Los principales países exportadores de trimeperidina fueron la India (32,6 kg, o el 58 % de la exportación mundial), Ucrania (9,2 kg, o el 16,4 %), Eslovaquia (8,3 kg, o el 14,9 %), Letonia (4,2 kg, o el 7,6 %) y la Federación de Rusia (1,8 kg, o el 3,1 %). En 2019 los principales importadores fueron Ucrania (el 40,4 % de las importaciones mundiales), Chequia (el 19,4 %), Letonia (el 15,3 %), Uzbekistán (el 10,4 %) y Kirguistán (el 4,4 %). Ese año las existencias mundiales fueron de 344 kg, principalmente en poder de la Federación de Rusia (188 kg, es decir, el 54,6%), la India (81,3 kg, o el 23,6 %), Eslovaquia (36,5 kg, o el 10,6 %), Kazajstán (23 kg, o el 6,6 %) y Letonia (9 kg, o el 2,6 %).

Analgésicos opioides sometidos a fiscalización con arreglo al Convenio de 1971

116. La buprenorfina y la pentazocina son analgésicos opioides sometidos a fiscalización con arreglo al Convenio de 1971. En la presente publicación se informa brevemente sobre esos opioides; en el informe técnico de la JIFE sobre sustancias sicotrópicas figuran observaciones más detalladas sobre las estadísticas relativas a esas sustancias⁴⁵.

⁴⁵E/INCB/2020/3.

Buprenorfina

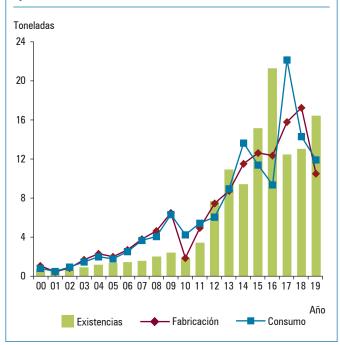
117. La buprenorfina es un agonista opioide que se usa como analgésico y para el tratamiento de desintoxicación y sustitución en casos de dependencia de opioides. Tiene efectos similares a los de otros opioides, pero no tan fuertes como los de la heroína. Por ello se emplea con el fin de producir un efecto agonista suficiente para que las personas dependientes a los opioides puedan dejar de consumirlos sin sufrir síntomas de abstinencia. La fabricación mundial de buprenorfina aumentó desde finales de la década de 1990 (salvo en 2010, año en que se redujo de manera abrupta), y en 2018 alcanzó el nivel más alto (17,2 t). En 2019 la fabricación comunicada se redujo a 10,5 t, debido en gran medida a que no se presentaron las estadísticas de uno de los fabricante principales (véase la figura 30). Ese año los países fabricantes fueron los Estados Unidos (4 t, es decir, el 38,2 %), Alemania (3,4 t, o el 32,5 %), Chequia (1,5 t, o el 14,5 %), la India (0,6 t, o el 1,5 %), Bélgica y Suiza (0,4 t, o el 4,2 %, cada uno). Los principales exportadores en 2019 fueron, en orden descendente, Chequia, Alemania, los Estados Unidos, Suiza, Bélgica, Francia y la India. Ese mismo año los importadores principales fueron, en orden descendente, los Estados Unidos, Francia, Alemania, el Reino Unido, el Canadá, Austria, Italia y Bélgica.

Pentazocina

118. La pentazocina es un analgésico opioide que tiene propiedades y usos análogos a los de la morfina. En 2019 la fabricación mundial de pentazocina disminuyó a 1,1 t, y correspondió casi totalmente a la India (1,1 t, es decir, cerca del 100 % de la fabricación mundial). Italia, que en años anteriores había comunicado fabricación de pentazocina, no la comunicó en 2019. La India fue también el principal

119. Hasta 2010 los Estados Unidos eran el único país que notificaba consumo lícito de cannabis para fines médicos y científicos. Sin embargo, desde 2011 cada vez más países han comenzado a usar cannabis y extractos de cannabis⁴⁶ con fines médicos, además de para la investigación científica. Por ello, en los últimos 20 años la producción mundial de cannabis ha aumentado, y en 2019 se situó en 468,3 t, lo que supuso un incremento con respecto a las 349,4 t de 2018 (véase el cuadro que figura más abajo). No obstante, los procesos de fabricación no están normalizados, por lo que se están aclarando algunos datos para garantizar la coherencia. El Reino Unido es un fabricante importante de preparados farmacéuticos con extractos de cannabis y, dado que a la fecha

Figura 30. Buprenorfina: consumo calculado^a, fabricación y existencias^b comunicadas, a nivel mundial, 2000 a 2019



^aHasta 2009, consumo mundial aproximado, calculado a partir de los datos estadísticos presentados por los Gobiernos.

^bExistencias al 31 de diciembre de cada año; los datos se facilitan con carácter voluntario, por lo que es posible que no estén completos y que en algunos casos la JIFE los haya recalculado a partir de las series de datos de que dispone.

exportador mundial de pentazocina en 2019, con 1,4 t, o el 82 %, del total de las exportaciones, seguida de Italia, con 0,2 t, o el 13 %. Los principales importadores fueron Nigeria (1,1 t, o el 56 % del total de las importaciones), los Estados Unidos (0,4 t, o el 20,5 %), el Pakistán (0,2 t, o el 11,2 %), Bangladesh (74 kg, o el 3,9 %), el Japón (60 kg, o el 3,1 %) y el Canadá (51 kg, o el 2,7 %).

Cannabis

de finalizarse el presente informe no se disponía de datos validados, las proyecciones basadas en las series de datos existentes indican que en 2019 se produjeron unas 320 t de cannabis⁴⁷, principalmente para preparados farmacéuticos con extractos de cannabis. La Junta exhorta al Gobierno del Reino Unido a que, en cumplimiento de las obligaciones que ha contraído conforme a los tratados de fiscalización internacional de drogas, y teniendo presente su importancia como uno de los principales países fabricantes, importadores y exportadores, le presente datos oportunos y fiables.

120. Los países que notificaron producción fueron el Canadá (38,4 t, o el 11 %), España (37,4 t, o el 10,7 %), Israel (26,7 t, o el 7,6 %), Jamaica (23,3 t, o el 6,7 %) y el Uruguay (5,6 t, o el 1,6 %). Otros países que notificaron haber

⁴⁶En los informes estadísticos que se presentan a la JIFE, los datos relativos a los extractos de cannabis se expresan en función del contenido de cannabis, aplicando los factores de conversión publicados por la JIFE en la lista de estupefacientes sometidos a fiscalización internacional (Lista Amarilla).

 $^{^{47}}$ Esa cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.

producido más de 1 t fueron, en orden descendente, los Países Bajos, Colombia, Australia y Dinamarca. Las cifras de producción que se presentan en el cuadro se consignan en la forma en que se recibieron. Cabe señalar que en la extracción de cannabinoides de la planta de cannabis puede haber grandes diferencias en las cantidades usadas debido a que se aplican diferentes procesos.

Cuadro. Cultivo de planta de cannabis y producción de cannabis, 2015 a 2019

País ^a	Año	Superficie cosechada (ha)	Cantidad producida (kg)
Australia	2015	-	-
	2016	-	-
	2017	^b	224
	2018	b	958
	2019	b	3 169
Austria	2015	0,04	59
	2016	0,09	116
	2017	1,00	259
	2018 2019	1,00 1,00	362 362
Canadá	2015		48 491
Canadá	2015	10,74	80 816
	2017	20,20	131 437
	2018	515,01	64 466
	2019	332,01°	38 353
Chequia ^e	2015	-	-
	2016		46
	2017		95
	2018		5
	2019		26
Chile	2015		36
	2016	1,00	1 416
	2017	1,00	444
	2018 2019	1,00	621 20
Calambia		0,40	20
Colombia	2015 2016	-	-
	2017	$0,36^{d}$	-
	2018	0,63	887
	2019	1,34	4 018
Dinamarca	2015	-	-
	2016	-	-
	2017	-	-
	2018	-	-
	2019	1,83	2 112
España	2015	-	-
	2016	0,66	2 0700
	2017 2018	2,95	2 079 ^g 3 920
	2019	16,58	37 389
Estados Unidos	2015		566 ⁱ
Estados Silidos	2016		
	2017		74 [;]
	2018	1,00	246 ⁱ
	2019		642 ⁱ
Israel	2015	7,45	7 758
	2016	8,45	9 263
	2017	9,03	10 424
	2018	18,00	20 786
Italia	2019	23,60	26 662
	2015 2016	-	315
	2017		60
	2018		
	2019	0,06	775

	2017 2018	68.84 585.13	406 088 349 443
		CO 0.4	400 000
IULAI	2015 2016	23.56 145.35	100 200 209 884
Total	2019	2,10	5 552
	2018	2,50	
	2017	-	-
	2016	-	-
Uruguay	2015	-	-
	2019	0,09	315
	2017 2018	- -	-
	2016	-	-
Tailandia	2015	-	-
	2019		187
	2018		106
	2017	••	230
	2016	••	453
Suiza	2015		315
	2010	40,00 ^h	320 000 ^h
	2017 2018	37.90 21,00	258 378 217 197
	2016	117,00	95 000
Reino Unido	2015		41 706
	2019		
	2018		
	2016	7,00	21 000
Portugal	2015 2016	15,00 7,00	169 21 000
Portugal	2019	 15.00	5 426 160
	2018		5 105
	2017		2 385
•	2016	·	1 460
Países Bajos	2015	0,50	1 100
	2019	0,02	21
	2017	0,01	5
	2016 2017	-	-
Nueva Zelandia	2015	-	-
N. 7.1.1.	2019	-	-
	2018	2,51	4 041
	2017	-	-
	2016	-	-
Macedonia del Norte ^f	2015	- -	-
	2019	70,30	30 730 ?
	2017 2018	9,00 18,50	16 30 738
	2016	?	?
Lesotho	2015	?	?
	2019	1,30	
	2018	0,02	
	2017	0,05	
Japón	2015 2016	0,57 0,58	
	2019	21,45	23 315
	2018		
	2017		
Damaica	2016		
Jamaica	2015		-
País ^a	Año	Superficie cosechada (ha)	Cantidad producida (kg)

Nota: Los dos puntos (..) significan que se proporcionó información estadística, pero no se presentaron datos sobre ese punto en particular; la raya (—) indica que la cantidad es cero, y el guion (-) indica que el rubro no se aplica, ya que no se comunicó cultivo lícito alguno de cannabis en el año en cuestión. El signo de interrogación (?) significa que no se presentaron los datos estadísticos.

^a Además de los 22 países enumerados en el cuadro, también presentaron previsiones del cultivo de planta de cannabis y la producción de cannabis correspondientes a 2020 o a 2021 los siguientes 6 países: Alemania, Malawi, Malta, San Vicente y las Granadinas, Sudáfrica y Uganda.

 $^b\mathrm{Solo}$ se informó del número de plantas de cannabis cosechadas; no se presentaron datos sobre la superficie sembrada ni cosechada.

^c Superficie sembrada; no se proporcionaron datos sobre la superficie cosechada.

 $^d\mathrm{Los}$ datos comunicados se refieren a la superficie sembrada con fines científicos únicamente.

^eDesde el 17 de mayo de 2016 "Chequia" ha reemplazado a "República Checa" como nombre corto utilizado en las Naciones Unidas.

^fDesde el 14 de febrero de 2019 "Macedonia del Norte" ha reemplazado a "ex República Yugoslava de Macedonia" como nombre corto utilizado en las Naciones Unidas.

 ${\it g}\,{\rm La}$ cantidad fabricada se usa exclusivamente para fines de investigación.

 $^h\mathrm{Esta}$ cifra fue calculada por la JIFE y se basa en las previsiones presentadas por el Gobierno. Se está consultando con las autoridades.

ⁱEstas cifras se refieren únicamente al cultivo de planta de cannabis autorizado a nivel federal. El Gobierno comunicó las cifras en la declaración estadística anual.

121. En 2019 el Canadá se convirtió en el primer exportador de cannabis (11,7 t, o el 45,4 % del total mundial). Lo siguió el Reino Unido (6,6 t, o el 25,8 %), que es el principal país de origen de preparados a base de cannabis que se han sometido a procesos de autorización para su comercialización. También comunicaron exportaciones los Países Bajos (4,3 t, o el 16,7 %), así como el Uruguay y Portugal (1 t, o el 3,9 % cada uno). En orden descendente, Alemania, Austria, Dinamarca, los Estados Unidos, Italia y Australia exportaron entre 300 kg y algo menos de 1 t. En 2019 Alemania importó 16,3 t (el 60,9 % del total mundial), seguida del Uruguay (2,5 t, o el 9 %), Australia (1,2 t, o el 4,4 %), Italia (1,1 t, o el 4,4 %), Francia (1,1 t, o el 4,1 %) y Portugal (1 t, o el 3,8 %). Los países que importaron más de 300 kg y menos de 1 t cada uno fueron, en orden descendente, Dinamarca, España, los Estados Unidos, Finlandia y la República de Corea. La mayor parte de las existencias correspondió al Reino Unido (189,3 t, es decir, el 92,2 %), seguido de

^aExistencias al 31 de diciembre de cada año.

Macedonia del Norte (3,5 t, o el 1,7 %), los Países Bajos (3,2 t, o el 1,6 %), Israel (2,4 t, o el 1,2 %) y Chile (2,3 t, o el 1,1 %). Los países cuyas existencias respectivas representaron menos del 1 % del total mundial fueron, en orden descendente, los Estados Unidos, Francia, Australia, Alemania, el Uruguay, Suiza, Chequia, Dinamarca y Bélgica.

Hoja de coca y cocaína

Hoja de coca

122. Desde 2000 el Perú es el único país que exporta hoja de coca al mercado mundial. La mayor parte se exporta a los Estados Unidos, y en menor medida a los Países Bajos (100 kg) y Francia (2 kg). Los Estados Unidos utilizan la hoja de coca para la extracción de aromatizantes, y se obtiene cocaína como subproducto. En 2019 el Perú exportó 280 t, según la información presentada a la Junta por los países importadores. A la fecha de ultimarse el presente informe no se disponía de datos del Gobierno del Perú. En 2019 los Estados Unidos comunicaron haber utilizado 127,9 t de hoja de coca, un leve aumento respecto de las 123,4 t notificadas en 2018. No se disponía de datos correspondientes al Perú, que en 2018 había notificado la utilización de 63,4 t de hoja de coca, ni tampoco de datos correspondientes al Reino Unido, que en 2018 había comunicado la utilización de 0,3 t. Tradicionalmente, las mayores existencias de hoja de coca se mantienen en los Estados Unidos y el Perú, y en 2019 los Estados Unidos comunicaron unas existencias de 647,7 t, un ligero aumento respecto de las 632 t que habían comunicado

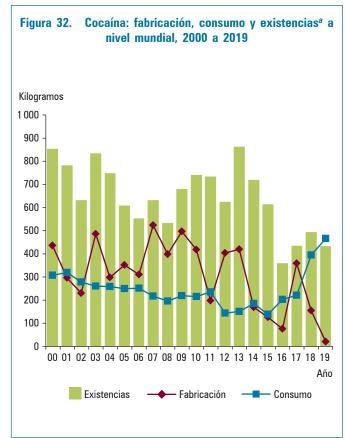
en 2018. Comunicaron existencias de menos de 1 t Italia (309 kg) y los Países Bajos (85,4 kg). A la fecha de finalizarse el presente informe no se habían recibido los datos del Perú correspondientes a 2019.

123. En el Estado Plurinacional de Bolivia está permitido el cultivo del arbusto de coca para mascar la hoja, así como el consumo y el uso de hoja de coca en su estado natural con fines culturales y medicinales (por ejemplo, para preparar infusiones), de conformidad con la reserva formulada por el país en 2013, año en el que volvió a adherirse a la Convención de 1961 enmendada por el Protocolo de 1972. La Junta exhorta a los Gobiernos del Estado Plurinacional de Bolivia y el Perú a que presenten datos estadísticos anuales correspondientes a 2019, en particular datos sobre el cultivo y la producción de hoja de coca.

Cocaína

124. La fabricación lícita de cocaína a nivel mundial siguió fluctuando, como viene haciendo desde hace más de 20 años.

En 2019 los Estados Unidos comunicaron la fabricación de 20,2 kg (véase la figura 32). A la fecha de terminarse el presente informe no se habían recibido datos sobre fabricación del Reino Unido. En 2019 el principal país exportador fue el Perú (304 kg, o el 74 % de las exportaciones mundiales), seguido del Reino Unido (76 kg, o el 19 %), los Países Bajos (22 kg, o el 5 %) y Suiza (2 kg, o el 0,5 %). En 2018 el Reino Unido fue el principal país importador de cocaína (330 kg), con el 79 % del total de la importación mundial, seguido de los Países Bajos (31 kg, o el 7,4 %), Bélgica (10,4 kg, o el 2,5 %), Australia (10 kg, o el 2,4 %) y Alemania (7,1 kg, o el 1,7 %). El consumo lícito de cocaína, que se mantenía estable desde hacía 20 años entre los 100 kg y los 300 kg, alcanzó un máximo de 724,1 kg en 2018, y en 2019 se redujo bruscamente, a 466 kg. Los Estados Unidos fueron el principal país consumidor (240,4 kg, o el 52 %), seguidos del Reino Unido⁴⁸ (165 kg, o el 35,4 %) y los Países Bajos (12 kg, o el 2,6 %). Poseían existencias los Estados Unidos (189 kg, o el 43,7 %), el Reino Unido⁴⁸ (110 kg, o el 25,5 %), la Federación de Rusia (46,4 kg, o el 10,7 %), los Países Bajos (20,1 kg, o el 4,6 %), el Canadá (13,8 kg, o el 3,2 %) y Bélgica (7 kg, o el 1,6 %). No se recibió información del Perú ni del Reino Unido, que en los últimos años habían comunicado que disponían de existencias importantes.



^aExistencias al 31 de diciembre de cada año.

Tendencias comparadas del consumo de analgésicos opioides

125. En la sección anterior se señalaron las tendencias más destacadas de la fabricación, exportación, importación y consumo de cada sustancia. Para obtener una visión general de las tendencias de las diversas sustancias y analizar cómo y por qué el consumo de algunas de ellas viene aumentando o disminuyendo, es importante examinarlas en conjunto, especialmente en el caso de los analgésicos opioides necesarios para el tratamiento del dolor. A continuación se analiza el consumo de los principales analgésicos opioides (codeína, fentanilo, hidrocodona, hidromorfona, morfina y oxicodona), expresado en dosis diarias definidas con fines estadísticos (S-DDD)⁴⁹.

126. El análisis de las tendencias más importantes de la fabricación, exportación, importación y consumo de los principales analgésicos opioides (codeína, fentanilo, hidrocodona, hidromorfona, morfina y oxicodona), expresados en S-DDD por millón de habitantes por día, revela que el mayor consumo de estas sustancias corresponde a países desarrollados de Europa y América del Norte. Los países que comunicaron los promedios más elevados de consumo de opioides para el tratamiento del dolor entre 2017 y 2019 fueron los Estados Unidos (25.368 S-DDD), Alemania (22.517 S-DDD), Austria (18.489 S-DDD)⁵⁰, Bélgica (15.487 S-DDD) y el Canadá (14.073 S-DDD).

127. El análisis regional confirma la persistencia de una disparidad mundial en el consumo de analgésicos opioides. La S-DDD regional se calcula sobre la base de la población total de los países que notifican consumo y las cantidades totales de analgésicos opioides notificados como consumidos. Los analgésicos opioides son la cetobemidona, la codeína, el dextropropoxifeno, la dihidrocodeína, el fentanilo, la hidrocodona, la hidromorfona, la morfina, la oxicodona, la petidina, la tilidina y la trimeperidina. Los datos sobre consumo comunicados por algunos países de América del Norte, Oceanía y Europa Occidental reflejaron promedios regionales superiores a 9.000 S-DDD (26.151 S-DDD en el caso de América

⁴⁸Esa cifra fue calculada por la JIFE a partir de las series de datos disponibles. Se está consultando con el Gobierno.

⁴⁹En las notas de los cuadros XIV.1.a a i, XIV.2 y XIV.3 figuran la lista de dosis diarias definidas con fines estadísticos (S-DDD) y una explicación de ese concepto.

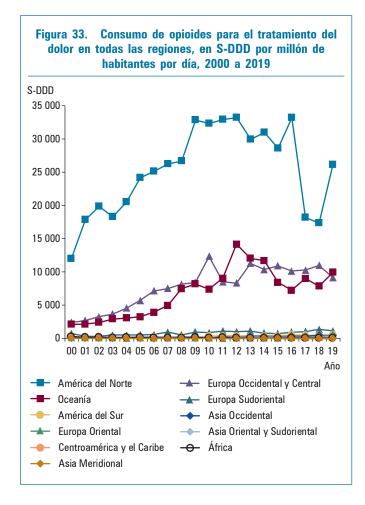
⁵⁰El Gobierno de Austria ha comunicado a la Junta datos en los que se desglosa el consumo de morfina en el país para el tratamiento de sustitución de opioides, que en 2019 supuso el 93 % del consumo total. Teniendo en cuenta esta información, el consumo de opioides para el tratamiento del dolor en Austria desciende hasta 14.532 S-DDD. Según la información de que dispone la Junta, se trata de una situación singular y no debe afectar a las S-DDD de otros países donde el consumo es elevado.

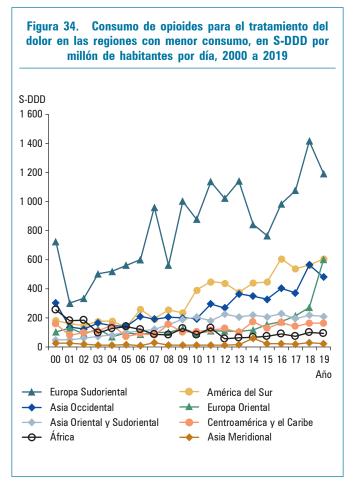
del Norte, 9.984 S-DDD en Oceanía y 9.200 S-DDD en Europa Occidental). En América del Norte, tras una gran disminución en 2017 y 2018 se produjo un aumento en 2019, y en general América del Norte sigue siendo la región del mundo con mayor consumo de opioides para el tratamiento del dolor. Desde 2012 se venía notificando un consumo decreciente en Oceanía, pero en 2019 este aumentó a 9.984 S-DDD. En Europa Sudoriental el consumo mantuvo una tendencia general al alza hasta 2018, año en que se alcanzaron las 1.415 S-DDD, pero en 2019 el consumo se redujo a 1.192 S-DDD. En Europa Occidental y Central el consumo se había mantenido relativamente estable, pero en 2019 disminuyó a 9.200 S-DDD, frente a las 11.021 S-DDD de 2018.

128. En otras regiones se notificó un consumo muy inferior a esos valores. Entre ellas, Europa Sudoriental notificó el consumo más elevado (1.192 S-DDD), seguida de América del Sur (603 S-DDD) y Europa Oriental (601 S-DDD), donde el consumo aumentó considerablemente respecto de 2018, año en que se habían consumido 269 S-DDD. Ese incremento puede deberse en gran medida al aumento en la Federación de Rusia, donde el consumo prácticamente se duplicó entre 2018 (321 S-DDD) y 2019 (608 S-DDD). En los últimos 20 años también se ha observado una tendencia general al alza del consumo en Asia Occidental, aunque con una disminución, de 564 S-DDD en 2018 a 479 S-DDD en 2019. El consumo medio relativamente alto en esa región se

debe principalmente al consumo de Israel (13.066 S-DDD en 2019) y Turquía (606 S-DDD).

129. Al compararse el consumo de las distintas sustancias (véase figura 35) se observa la importancia que ha adquirido el fentanilo en los dos últimos decenios. Aun así, tras alcanzar un máximo de 285.959 S-DDD en 2018, el consumo mundial de fentanilo disminuyó en 2019 a 224.805 S-DDD. El consumo de oxicodona también ha ido en aumento, aunque hasta un nivel más bajo, y desde 2009 ha desplazado a la morfina como segundo opioide más consumido (después fentanilo). Alcanzó un máximo histórico de 45.726 S-DDD en 2018 y disminuyó a 42.592 S-DDD en 2019. En cambio, el consumo de morfina se mantuvo relativamente estable entre 2004 (25.644 S-DDD) y 2019 (27.746 S-DDD). El consumo de hidrocodona, tras reducirse sostenidamente desde 2014, aumentó de 14.161 S-DDD en 2018 a 20.415 S-DDD en 2019, un nivel que no se observaba desde 2015. El consumo de hidromorfona se redujo de 11.834 S-DDD en 2018 a 7.713 S-DDD en 2019, su nivel más bajo desde 2008. Casi todo el consumo mundial de hidrocodona correspondió a los Estados Unidos (el 99,3 %), mientras que el consumo de las otras sustancias que aparecen en la figura fue notificado por más de un país. Aunque el consumo de fentanilo disminuyó a nivel mundial en 2019, en particular en América del Norte, aumentó considerablemente en varios países de las demás regiones.

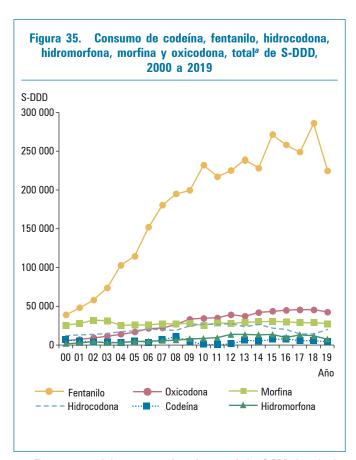




130. En las figuras 36 y 37 se muestra el total de S-DDD por sustancia y región. En ese análisis vuelve a quedar patente la importancia del fentanilo en la mayoría de las regiones del mundo. El mayor consumo de oxicodona corresponde a América del Norte, Oceanía, Europa Occidental y Central y Asia Occidental, aunque también se consume en otras regiones. El consumo de hidrocodona es considerable en las Américas. La proporción de morfina es menos pronunciada en la mayoría de las regiones, excepto en África y América del Sur.

131. La Junta considera que los niveles de consumo de analgésicos opioides en cantidades comprendidas entre las 100 y 200 S-DDD son insuficientes, y en cantidades inferiores a 100 S-DDD son muy insuficientes. En ese contexto, son motivo de especial preocupación los niveles medios de consumo comunicados en 2019 en Asia Oriental y Sudoriental (207 S-DDD), Centroamérica y el Caribe (160 S-DDD), África (90 S-DDD) y Asia Meridional (20 S-DDD). La Junta reitera que para satisfacer la necesidad urgente de aumentar los niveles de consumo de analgésicos opioides en todos los países que comunican niveles de S-DDD insuficientes y muy insuficientes se requieren políticas públicas específicas y el apoyo de los Gobiernos, la sociedad civil, la industria farmacéutica y la comunidad internacional con tales fines.

Consumo de codeína, fentanilo, hidrocodona, morfina, oxicodona y petidina, por región, expresado en S-DDD, 2019 África Centroamérica y el Caribe Asia Oriental y Sudoriental Europa oriental Ámerica del Norte Oceanía América del Sur Asia Meridional Europa Sudoriental Asia Occidental Europa Occidental y Central 10 000 20 000 30 000 S-DDD Fentanilo Hidrocodona Oxicodona Morfina Codeína Petidina Otros



 $^a\mathrm{El}$ consumo total de una sustancia es la suma de las S-DDD de todos los países que comunican su consumo.

